Influencia de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo en las Transformaciones Gráficas del Diseño de personaje de Wonder Woman en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020

Juan David Méndez Suárez

Facultad de Diseño Gráfico, Universidad Santo Tomás

Directora de Trabajo de Grado: Claudia Marcela Arias Mejía

Codirectora: Stephania Lizarazo Zuluaga

Mayo 31, 2021

Bogotá D.C

Dedicatoria

La siguiente monografía está dedicada a mi madre y a mi padre, quienes con su apoyo y amor han sido mi ejemplo y modelo de vida, ellos me enseñaron que con sacrificio y esfuerzo se consigue lo que se propone; a mi hermana que ha sido mi guía en los momentos de mayor incertidumbre, a mi mejor amiga, ella me enseño que la familia no solo es quienes llevan tu misma sangre. Y a mi pareja quien ha sido mi inspiración, mi polo a tierra y aquel que me enseño que los sueños si se hacen realidad. Sin ustedes esta meta no sería posible, los amo.

Agradecimientos

A mi familia por su apoyo incondicional, amor, dedicación y paciencia en cada paso y esfuerzo en este proceso. A cada miembro de la Universidad Santo Tomás, especialmente a los docentes de la facultad de Diseño Gráfico, quienes con su conocimiento y guía me prepararon para ser un excelente profesional. A mi directora de trabajo de grado Claudia Marcela Arias Mejía y codirectora Stephania Lizarazo Zuluaga, puesto que su esfuerzo y compromiso me llevaron a lograr el mejor resultado para culminar mi proceso académico. Y finalmente a mi correctora de estilo Sandra Núñez, quien me dio orientación para presentar un trabajo de calidad.

Contenido

	pág.
1. Introducción	8
2. Justificación	9
3. Planteamiento del Problema	10
4. Objetivo	13
4.1 Objetivo General	13
4.1 Objetivos Específicos	13
5. Diseño Metodológico	14
5.1 Enfoque y Tipo de Investigación	14
5.2 Insumos e instrumentos	15
6. Estado de la Cuestión	19
6.1 Los Movimientos Feministas	19
6.2 Las Cuatro Olas del Feminismo	22
6.2.1 Escenario latinoamericano	30
6.3 Inicios de la Mujer Maravilla	33
6.4 Wonder Woman y su relación con el feminismo	36
6.5 Diseño de Personajes	43
6.5.1 Parámetros estructurales en el diseño del personaje.	44
6.6 Creación de personajes	46

7. Discusión y Resultados 49

8. Conclusiones 70

9. Bibliografía 73

10. Anexos 77

Lista de Figuras

pág.

Figura 1. Proceso del enfoque cualitativo en la investigación 15

Figura 2. Primeras manifestaciones feministas por reivindicación de derechos 22

Figura 3. Las sugragistas 23

Figura 4. Marcha por el derecho al aborto 25

Figura 5. Movilizaciones del 8 de marzo de 2018 por todo el mundo 28

Figura 6. All Star Comics #8: ¡La primera aparición de Wonder Woman! 34

Figura 7. Personaje de la Mujer Maravilla en la serie de televisión (1975-1979) 35

Figura 8. “Wonder Woman” – la película – 2017 36

Lista de Tablas

pág.

Tabla 1. Matrix Comparativa 17

Tabla 2. Matriz de Análisis del Personaje 17

Tabla 3. Matriz de Resultados 18

Tabla 4. Las cuatro olas del feminismo 30

Tabla 5. Parámetros estructurales en el diseño del personaje 45

Tabla 6. Matriz Comparativa Sobre Material Fílmico 49

Tabla 7. Matriz de Análisis de Personaje 53

Tabla 8. Matriz de Análisis Personaje vs Feminismo 55

1. Introducción

El diseño gráfico brinda herramientas que permiten la elaboración y análisis de imágenes para así poder entender o trasmitir mensajes significativos en donde estén inmersos sentimientos y valores mediante utilización de herramientas como la tipografía, colores, proporciones, entre otros; en este sentido es importante enfatizar sobre los significados que cualquier persona percibe sobre determinada imagen y la correspondencia que de manera individual le brinde de acuerdo a sus creencias y aptitudes.

Es por lo mencionado que la presente investigación se orienta a un análisis gráfico direccionado en analizar la influencia de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo en las transformaciones gráficas del diseño de personaje de Wonder Woman en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020.

Por consiguiente la presente investigación se estructura en ocho capítulos en donde en su parte preliminar el primero aborda la introducción, el segundo la justificación y el tercero el planteamiento del problema; posteriormente el capítulo cuarto explica los objetivos seguido al quinto en donde se aborda el diseño metodológico para pasar al capítulo sexto a exponer el estado de la cuestión, presentando aquí la parte teórica de los movimientos feministas y sus particularidades en cada una de las olas, acompañando esto de los elementos involucrados en el análisis grafico del personaje y finalmente la presentación de los resultados en el capítulo séptimo, seguido con la generación de las conclusiones reflejadas en el capítulo octavo.

2. Justificación

Uno de los movimientos más grandes a nivel mundial a partir del año 2018 corresponde a las marchas feministas que se han expandido por todo el planeta de manera paulatina; esto se ha generado gracias a la globalización de la información en donde a partir de las redes sociales y las demás bondades de la tecnología las luchas de las mujeres se han visibilizado permitiendo espacios de participación masiva identificando este momento como la Cuarta Ola del feminismo.

Ahora bien, los primeros movimientos feministas se dieron alrededor del año 1400 y es a partir de allí que las generaciones de mujeres han generado movimientos en torno a la exigibilidad de sus derechos, denuncias de abusos y búsqueda de la igualdad. En ese trasegar las mujeres han visto personajes que en algún momento han representado lo que son o quieren encontrar a nivel social, político y económico; es así como el personaje de la mujer maravilla dentro de su historia en el mundo de las superheroínas ha permitido identificarla como símbolo de lucha e igualdad.

Es por lo anterior que a partir del diseño gráfico se genera una oportunidad de evaluar los conceptos que desde esta perspectiva se identifica en la construcción del diseño del personaje de la Mujer Maravilla, para de manera posterior encontrar el contexto de este en las diferentes olas del feminismo y su representación.

3. Planteamiento del Problema

Si se definiera el personaje de la mujer maravilla desde una óptica mitológica, se entendería como una mujer que posee la belleza de la diosa Afrodita, la sapiencia de Atenea, la fortaleza física de Hércules y la velocidad de Hermes, lo que la constituye en una superheroína por excelencia.

Su verdadero nombre es Diana, nació en una Isla denominada “Paraíso”, pertenecía a una sociedad matriarcal de guerreras amazonas, las cuales son descritas como mujeres de poder que siempre vencen al enemigo al interior o exterior de su territorio. La madre de esta super heroína es la Princesa Hipólita, la cual es reconocida en la mitología griega como la reina de Amazonas dándole vida al personaje anteriormente mencionado moldeándola con arcilla y después de varias peticiones a los dioses por tener una hija.

La historia cuenta que Diana está dotada de varios poderes superhumanos producto de los regalos de los dioses y su entrenamiento en Isla Paraíso. Se destacan las armas que hacen parte del personaje, como es el caso del lazo de Hestia, los brazaletes y su tiara, la cual es utilizada también como arma, además de su avión invisible que fue desapareciendo paulatinamente de la historia, pues Wonder Woman adquirió habilidades para volar.

La princesa Diana se convierte en una heroína en el planeta tierra y a través de sus historias televisivas, en cine y en cómics se convirtió en una figura que representa el poder femenino a nivel mundial, el cual históricamente ha estado en manos de los hombres desde tiempos remotos (Galíndez, 2018).

El personaje central encarna la búsqueda del poder femenino desde sus mismos orígenes

hasta la actualidad, teniendo en cuenta que se ha acoplado a las variaciones de los movimientos identificados en cada una de las olas del feminismo y visibilización de las mujeres; en ese sentido el personaje de la Mujer Maravilla encarna a una mujer que por primera vez pudo luchar, proteger y ser un ídolo para un conglomerado de la sociedad.

Ahora bien, hablando de las obras que se han trasladado al cine, se destaca que son producciones que pone a una mujer como protagonista y heroína absoluta, algo que es poco común en las películas o en las historias contadas en los cómics de superhéroes, lo que ha permitido que esta figura sea admirada especialmente por el público femenino. Adicional a lo anterior, se destaca que dos de las películas analizadas a lo largo del presente documento (2017 y 2020) han sido dirigidas también por una mujer: Patty Jenkins, siendo un punto de referencia para abrir espacios en Hollywood a mujeres directoras (Mella, 2020).

Es importante destacar la representación del personaje de la Mujer Maravilla relacionada como una mujer empoderada, fuerte, independiente, acompañada de ideales de amor y justicia, factores que dieron para que la ONU declarara al personaje como “Embajadora Honoraria de Buena Voluntad” a fin de que su imagen empodere a las niñas y mujeres del mundo (Mella, 2017).

A partir de lo argumentado y en vista del simbolismo que representa la imagen de la mujer maravilla como símbolo de empoderamiento y fuerza femenina, se genera la pregunta de investigación: ¿Cuál ha sido la influencia de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo en las transformaciones gráficas del diseño de personaje de Wonder Woman en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020?

En este sentido, la presente investigación se orienta en realizar un análisis gráfico en el diseño del personaje de la Mujer Maravilla, a través del estudio de tres materiales fílmicos

proyectados en los años 2017, 2019 y 2020 a fin de establecer las particularidades de transformaciones del personaje y los significados en los contextos que acompañan al personaje para luego analizar estas circunstancias con las características de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo y la relación con la esencia del personaje.

4. Objetivo

4.1 Objetivo General

Analizar la influencia de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo en las transformaciones gráficas del diseño de personaje de Wonder Woman en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020.

4.1 Objetivos Específicos

- Identificar la relación de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo con el diseño de personaje de “Wonder Woman”. en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020.
- Analizar las características gráficas y conceptuales del personaje “Wonder Woman”. en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020.
- Analizar la incorporación de elementos del feminismo (Segunda a Cuarta Ola) en la estructura del personaje de “Wonder Woman” evidenciados en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020.

5. Diseño Metodológico

5.1 Enfoque y Tipo de Investigación

El presente documento parte de un enfoque de investigación cualitativo, el cual se basa en que el conocimiento debe ser objetivo, tomando como punto de partida un proceso de análisis inductivo pues "utiliza la recolección de datos para finar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación" (Hernández Sampieri et al, 2014,p.44); en este sentido el enfoque de tipo cualitativo se orienta a examinar la complejidad de elementos que están presentes en un fenómeno y la alternatividad de representaciones y significados que se hacen presentes (Creswell, 2005). Lo anterior se alinea con lo expresado por Bryman et al (2008), los cuales consideran que en la investigación cualitativa se asume que la realidad es susceptible de modificación constante y el investigador en la medida que interpreta la realidad va a obtener resultados subjetivos. Adicional a lo anterior es importante destacar que la investigación cualitativa se desarrolla mediante la utilización de diversas tipologías de datos, como es el caso de entrevistas, técnicas de observación, documentaciones, imágenes, audios, entre otros (Cohen, & Gómez, 2019).

Ahora bien, una vez definido el enfoque de investigación para el presente documento el cual se direcciona al **cualitativo**, es importante definir que el tipo de investigación es **analítico,** determinado por Hernández Sampieri et al (2014) como el método que analiza el fenómeno estudiado, es decir, lo descompone en sus elementos básicos (p.54).

En este sentido, una vez definidos tanto el enfoque como el tipo de investigación se debe

precisar la ruta a seguir para la consecución y análisis de la información, por lo que la figura 1, muestra el modelo propuesto por Hernández Sampieri et al (2014):

Figura 1.
Proceso del enfoque cualitativo en la investigación

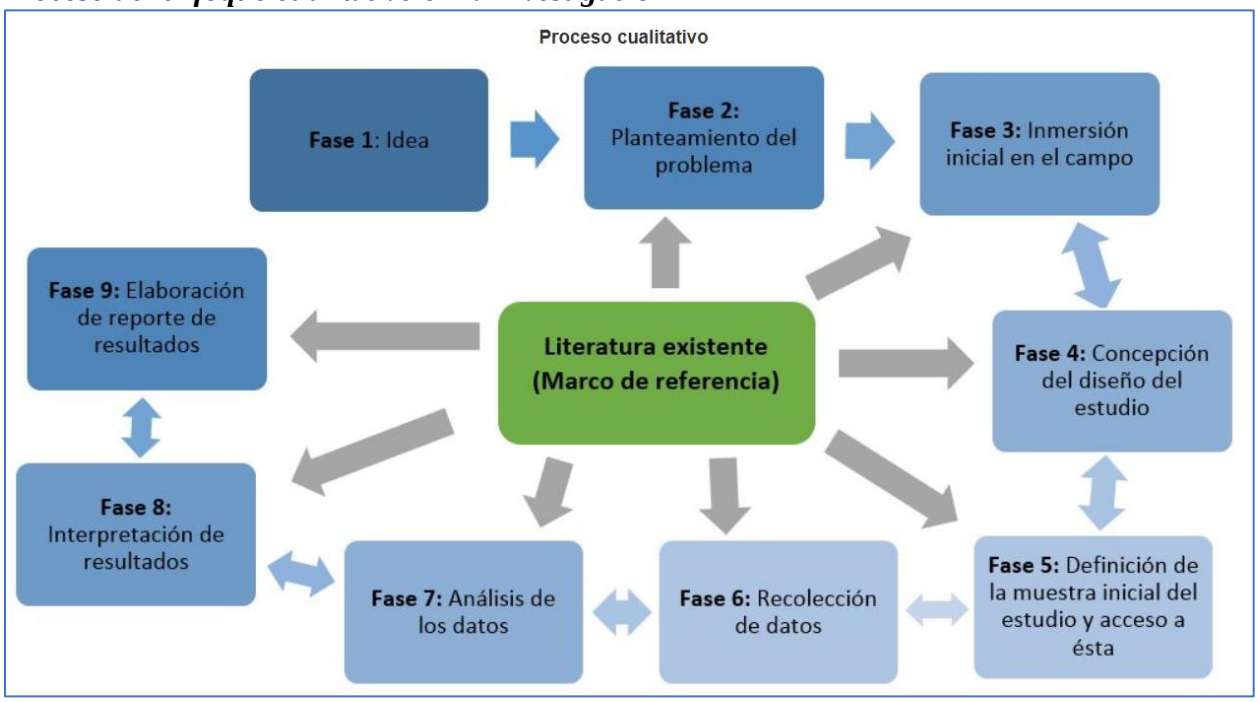

Nota: Obtenido de Hernández Sampieri et al (2014, p.102).

5.2 Insumos e instrumentos

Para llevar a cabo la presente investigación, se realizará un análisis de tres producciones fílmicas en donde el personaje central de la investigación es la protagonista:

Wonder Woman (2017) – largometraje de live-action

Wonder Woman Bloodlines (2019) – largometraje de animación

Wonder Woman 1984 (2020) – largometraje de live-action

A partir de lo anterior se utilizará como herramienta el análisis del personaje propuesta por Bryan Tillman (2011) y complementada con la descripción de personajes de Kelsey (2004),

citados por Guzmán (2016), en su investigación: “Una metodología para la creación de personajes desde el diseño de concepto” donde soporta en tres categorías de construcción y análisis del personaje:

1) **Representación formal del personaje.** Aquí se involucran aspectos visuales y físicos que desarrollan una “identificación exacta de su identidad y particularidades descriptivas” (Guzmán, 2016, p.9).

2) **Representación interna del personaje**. Hace parte de las particularidades de actitudes, comportamientos, respuestas ante determinadas situaciones, sentimientos, etc. que conforman el carácter. Lo anterior de acuerdo con Guzmán (2016) “inciden sobre lo formal al afectar la dimensión que implica el cómo se ve a sí mismo en relación con el cómo lo percibe el mundo que lo rodea (p.9).

3) **Representación contextual del personaje.** Aquí se desarrollan los aspectos que “desde afuera de él inciden sobre lo emocional, ya sea por las condiciones en las que se encuentra o por la relación que posee con la cultura que lo incluye” (Guzmán, 2016, p.9)

Ahora bien, la elección de las tres películas ya mencionadas para el análisis se dio en razón a la diferenciación entre una producción y otra en relación con el aspecto gráfico del personaje, además de los escenarios que acompañan cada historia.

En este sentido, como parte fundamental de la investigación, se realizará el análisis de las producciones fílmicas, por lo que se utilizarán **tres instrumentos:**

El primero es la elaboración de una **Matriz comparativa** distribuida en tres columnas, cada una de ellas corresponde a cada material fílmico seleccionado para la presente investigación; es decir, las producciones realizadas en los años 2017, 2019 y 2020 en donde el centro de evaluación corresponderá a una serie de imágenes extraídas de las películas a fin de

realizar un paralelo, analizando las particularidades gráficas de los largometrajes teniendo como punto de apoyo la sinopsis de las producciones inmersas en dicha matriz (ver Tabla 1).

Tabla 1.
Matriz Comparativa

Largometraje – año 2017	Largometraje – año 2019	Largometraje – año 2020

Nota: Elaboración propia.

El segundo instrumento corresponde a la elaboración de una **Matriz de análisis del personaje** propuesta por Bryan Tillman (2011) y complementada con la descripción de personajes de Kelsey (2004), citados por Guzmán (2016), en su investigación: "Una metodología para la creación de personajes desde el diseño de concepto" (Ver Tabla 2).

Tabla 2.
Matriz de Análisis del Personaje

REPRESENTACIÓN FORMAL

Arquetipo	Hallazgo
El Héroe	
El Antagonista	
El Tonto	
El Factor desequilibrante	
El Mentor	
El Tramposo	

Básicos	Hallazgo
Nombre	
Alias	
Edad	
Altura	
Peso	
Sexo	
Raza	
Color de ojos	
Color de pelo	
Uso de gafas	
Nacionalidad	
Color de piel	

Elementos que lo distinguen	Hallazgo
Vestuario	
Actitudes	
Hábitos	
Hobbies	
Frases	
Peor defecto	
Mejor cualidad	

REPRESENTACIÓN EMOCIONAL

Caracteristicas emocionales	Hallazgo
Introvertido o Extrovertido	
Motivaciones	
Miedos	
Alegrías	
Relaciones	

Características espirituales	Hallazgo
Creencias	

Atributos y actitudes	Hallazgo
Trasfondo educativo	
Metas	
Autoestima	
Estado emocional	

REPRESENTACIÓN CONTEXTUAL

Caracteristicas Alrededor de la historia	Hallazgo
Arquetipo	
Ambiente	
Linea del tiempo	

Características sociales	Hallazgo
Origen	
Residencia	
Ocupación	
Habilidades	
Estado civil	

Nota: Elaboración propia.

Finalmente, el instrumento tres corresponde a una **Matriz de Resultados** (Ver Tabla 3) en donde luego del estudio y la interiorización de la información resultante de la Matriz comparativa y la Matriz de análisis del personaje se creará un nuevo apartado ligado al resultado del análisis del personaje (tanto a nivel interno como externo y su contexto) con los aspectos teóricos de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo a fin de entrelazar los dos escenarios.

Tabla 3.
Matriz de Resultados

Análisis del Personaje Película Wonder Woman (2017)	**Relación con la segunda, tercera y cuarta ola del feminismo**
Análisis del Personaje Película Wonder Woman (2019)	**Relación con la segunda, tercera y cuarta ola del feminismo**
Análisis del Personaje Película Wonder Woman (2020)	**Relación con la segunda, tercera y cuarta ola del feminismo**

Nota: Elaboración propia.

6. Estado de la Cuestión

6.1 Los Movimientos Feministas

Los movimientos feministas se orientan a los acontecimientos relacionados con la liberación de las mujeres, los cuales han venido evolucionando y en ese sentido se han ido proyectando con el pasar de los años, por lo que se han incluido elementos como pensamiento y acción, además de teoría y práctica.

El movimiento feminista promueve un cambio en las relaciones de tipo social a fin de que sean direccionadas a la liberación de las mujeres, y también de los hombres, a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. (Gamba, 2015). Para Segato (2000) el feminismo corresponde a una serie de ideas, que, a partir del estudio y análisis del papel de la mujer en los ámbitos de la política, trabajo, educación, familia, etc. busca convertir las relaciones basadas en la desigualdad y dominación sexual, mediante acciones de movilización.

En este sentido, la teoría feminista se orienta al "estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación" (Varela, 2001, p.65). Adicional a lo anterior, la teoría trata de entender a las mujeres, su contexto y los caminos direccionados para transformar sus realidades.

En esta misma línea ONU Mujeres (2018), manifiesta que el feminismo es un movimiento político integral contra el sexismo el cual está presente en varios escenarios (jurídico, ideológico y socioeconómico) que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier tipo de discriminación.

A partir de lo anterior se comentarán algunos hechos relevantes en la historia y

construcción del movimiento feminista:

Año 1405. **Cristine de Pizan.** Fue la primera mujer que se lanzó con firmeza a refutar los argumentos misóginos, destacándose como defensora de los derechos de las mujeres, escribió "La Ciudad de las Damas", el cual se constituyó como la primera obra en favor de las mujeres (Castilla, 2018).

Año 1701. La ilustración. Movimiento que argumentaba sobre la necesidad de la emancipación, además promover la conquista de la autonomía de individuos con total uso de razón y revestido de la politicidad frente al Estado, pero, lastimosamente este movimiento no cubría a las mujeres (Castilla, 2018).

Año 1790. Obra fundacional del Feminismo. Mary Wollstonecraft escribió “Vindicaciones de los Derechos de la Mujer", fue una abogaba, la cual promulgaba abiertamente la importancia de la individualidad de las mujeres y la exigibilidad de su derecho a la educación, instituyó el feminismo moderno y fue una de las mujeres más populares de su época. (Castilla, 2018).

Año 1791. Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana. Olimpia de Gouges redacta la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía, lo escribe como respuesta a la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en el cual no se reconocía la ciudadanía de las mujeres, solo al hombre. (Castilla, 2018).

Año 1848. Convención sobre los Derechos de la Mujer. Senaca Falls, se celebra la primera Convención sobre los Derechos de la Mujer en E.E.U.U. este evento toma como base la Declaración de la Independencia Norteamericana, exigiendo cambios en las costumbres y moral de la época y la plena ciudadanía de las mujeres. (Castilla, 2018).

Año 1851. Mujer precursora del Feminismo negro. Sojournet Truth se pronunció en la

Convención de los Derechos de la Mujer: “¿Acaso no soy Mujer?” en el interpela en pro de los derechos de la mujer desde su propia experiencia personal (Mujer, negra, pobre y esclava) haciendo análisis de múltiples opresiones (Castilla, 2018).

Año 1908. Ocho de marzo - Conmemoración Internacional de la Mujer. Se recuerdan los hechos que sucedieron en la fábrica textil Cotton de New York donde murieron 146 mujeres trabajadoras de la maquila, en un incendio inducido por las bombas incendiarias que les arrojaron ante la negativa de dejar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las condiciones infames de trabajo que padecían, hasta la fecha se sigue conmemorando dicha fecha. (Castilla, 2018).

Año 1949. Aporte al concepto de Género. Simone de Beauvuoneir plantea que no se nace Mujer, se llega a serlo, aporte fundamental en la conformación del concepto de género es algo que se aprende. Su obra principal “El segundo sexo” (Castilla, 2018).

Año 1970. Tesis doctoral sobre Género. Kate Millet escribió la obra " La política sexual", fue la primera tesis doctoral sobre Género que se hizo en el mundo, trataba de combatir los prejuicios patriarcales arraigados a lo político, la iglesia y económico. (Castilla, 2018).

1975. Revisión crítica al feminismo. Gayle Robin escribió en su ensayo "El tráfico de las Mujeres", constituye la primera revisión crítica feminista realizada a los planteamientos sobre la opresión de las mujeres de Marx, Engels, Levi-Strauss y Freud. (Castilla, 2018).

El movimiento feminista representa un sinnúmero de luchas de las mujeres en aras de hacer valer sus derechos e igualdad en los distintos escenarios de la sociedad. Los anteriores momentos históricos representan algunos de los hechos relevantes en la consolidación de estas luchas, sin desconocer otros momentos que han marcado la historia del movimiento feminista y que se ampliarán en el desarrollo teórico de la investigación.

6.2 Las Cuatro Olas del Feminismo

Primera Ola del feminismo (siglos XVIII – XIX). Surgió a mediados del siglo XVIII, a la par con la Revolución Francesa y la Ilustración; cabe recordar que el fin primordial de ésta revolución era conseguir los principios de libertad, igualdad y fraternidad; elementos que no se reflejaban en el escenario de las mujeres: en ese sentido se da inicio a la Primera Ola Feminista como consecuencia de la ausencia de representación de las mujeres en los principios que sostenía la Revolución Francesa, los cuales claramente incluían al hombre, pero excluían a la mujer. Fue a partir de allí cuando el colectivo de mujeres empezó a luchar por sus derechos de igualdad y por la necesidad de visibilizar a la mujer en la sociedad, el cual había estado oculto hasta esa época (Thomen, 2021).

Figura 2.
Primeras manifestaciones feministas por reivindicación de derechos

Nota: Obtenido de Thomen (2021, p.2).

En este sentido, las demandas del colectivo de mujeres que se dio a conocer en esta Primera Ola se orientaban a la lucha por los derechos de educación, libertad e igualdad, cabe resaltar que sobre el derecho político, las mujeres inicialmente exigieron el derecho al voto; sin

embargo la respuesta obtenida y expuesta en el Código Civil Napoleónico fue la creación de normas discriminatorias, por ejemplo definir el hogar como sitio exclusivo para las mujeres, establecer que serían consideradas menores de edad y adicional a ello constituyeron delitos exclusivos a las mujeres como es el caso del adulterio, el aborto y complementando lo anterior se les siguió excluyendo del escenario educativo (Claceria, 2018).

Segunda Ola del Feminismo. (2ª mitad del siglo XIX - 1er tercio del siglo XX). Fue conocida como "el sufragismo", tuvo lugar a mediados del siglo XIX y finalizó a la par con la Segunda Guerra Mundial (Thomen, 2021).

Esta Segunda Ola tuvo sus inicios en Inglaterra en donde se destacan cuatro mujeres que se unieron para luchar por el país y puntualmente por las luchas encaminadas a la liberación de los esclavos, lo que permitió que las mujeres se adentraran en los escenarios sociales y políticos con lo que surgió el movimiento sufragista y con él la búsqueda del derecho al voto y a la educación. El colectivo del movimiento se mantenía con mujeres de diferentes clases sociales, pues consideraban que todas, independientemente de la clase social, sufrían desigualdades.

Figura 3.
Las sufragistas

Nota: Obtenido de Thomen (2021, p.2).

Hasta ese momento las mujeres habían tenido un papel pasivo para empezar a realizar un activismo totalmente visible ante la sociedad, por ello realizaban acciones como interrumpir discursos o realización de huelgas de hambre (Thomen, 2021).

La visibilización del movimiento se dio cuando cuatro mujeres que habían luchado por la independencia y los esclavos en EE.UU. se desplazaron hasta Inglaterra a fin de asistir a un Congreso antiesclavista, en el cual se les negó la entrada por el hecho de ser mujeres (Claceria, 2018).

Luego de varios años de lucha en Inglaterra, John Stuart Mill se posiciona como aliado del movimiento en donde hace un pronunciamiento y menciona que la solución en estas luchas se orientaba a excluir los enfoques legislativos discriminatorios para que las mujeres salieran de esa subordinación podrían independizarse (Gamba, 2008).

La Tercera Ola feminista (2ª mitad del siglo XX - comienzos del siglo XXI). Apareció en la década de los sesenta en donde "frente a la Mística de la feminidad, las mujeres se sentían vacías por el papel que debían representar en la sociedad, el de madre, esposa y ama de casa" (Thomen, 2021, p.2), fue a partir de allí cuando Betty Friedan creo la Organización Nacional de Mujeres (NOW), convirtiéndose en la organización femenina más representativa del feminismo liberal. Este tipo de feminismo tenía como filosofía la oposición a la desigualdad. El movimiento se caracterizaba por la oposición a la desigualdad, pero no a la opresión y explotación; en este sentido el movimiento liberal argumentaba que la base del problema era la exclusión de la mujer en el ámbito público, por lo que exigían entrar en el mercado laboral (Gamba, 2008).

Adicional a lo anterior en esa misma década nace el feminismo radical, el cual ganó mucho más protagonismo. Este tipo de feminismo se oponía a las ideas del liberalismo, tal como lo expresa Claceria (2018) cuando menciona que este tipo de feminismos tenía como base una

política de orientación reformista, pues dentro de sus fines estaba el de acabar con el orden patriarcal, al cual, aunque se hubieran generado normas legales en relación con los derechos, el sistema social seguía basándose en elementos clasistas, racistas, imperialistas y sexistas.

Es importante destacar que el lema de esta Tercera Ola es “Lo personal es político” y es a partir de allí en donde el feminismo centro sus asuntos en temas como la sexualidad femenina, violencia contra la mujer, salud femenina, entre otros. Gracias al trabajo logrado por estas mujeres se consiguieron los derechos al aborto legal y el divorcio.

Figura 4. Marcha por el derecho al aborto

Nota: Obtenido de Thomen (2021, p.2).

La primera propuesta de este tipo de feminismo se orientaba en la liberación de la mujer enfatizando la necesidad de que ésta se constituyera de manera autónoma apartándose de los hombres. Aunque todo este colectivo compartía esta filosofía, nacieron dos ramificaciones del movimiento: el primero denominado feminismo radical de políticas y el segundo, feministas radicales. (Thomen, 2021).

En cuanto el primer grupo mencionado, este se sustentaba en que la opresión hacia la mujer se generaba por el capitalismo, por lo que consideraba a los movimientos feministas grupos de izquierda. En cuanto al segundo grupo (feministas radicales) se resistían a la

subordinación a la izquierda, argumentando que los hombres se favorecían de su dominación (Thomen, 2021).

A pesar de esta división, había un objetivo común el cual se orientaba a la abolición del patriarcado bajo el lema “lo personal es político” en donde se visibilizaba que los valores del sistema patriarcal afectaban la vida privada de las mujeres como la estructura familiar o la sexualidad (Thomen, 2021).

La Cuarta Ola feminista (siglo XXI -). Esta ola empieza después de los años ochenta y está vigente en la actualidad en donde se siguen visibilizando la persistencia del maltrato de género, las violaciones, al igual que los abusos, las diferencias aún existentes en el mundo laboral, la desigualdad en los fallos judiciales, entre otras arbitrariedades (Thomen, 2021).

La Cuarta Ola se identifica como la que más connotación a nivel internacional ha tenido gracias a los medios de comunicación y la globalización de la información, tal es su trascendencia que se ha conocido como el “tsunami feminista” (Varela,2020) dada la fuerza y poder que ha tenido al interior de la sociedad y la valentía de las mujeres en denunciar no solo casos recientes de abusos, sino de actuaciones hostiles de parte del sistema patriarcal hacia las mujeres de años atrás, lo que ha caracterizado esta ola por la reacción de las mujeres frente a la violencia, la opresión y la discriminación.

Cabe señalar que la visibilización masiva del feminismo fue evidente a partir del año 2010 dada la exposición de los grupos de mujeres en las diversas marchas y manifestaciones; es así como las calles y plazas públicas empezaron a llenarse, por ello el feminismo se mostró en el corazón mismo de las protestas, capacitando con espíritu de lucha y con la participación masiva de mujeres.

Para el año 2011 se realizaron diversas movilizaciones con la participación masiva estudiantil en América Latina y de manera notoria en Chile donde fue evidente una amplia intervención de jóvenes de secundaria y universitaria calificando estos movimientos como los más importantes luego del final de la dictadura.

Este mismo fenómeno se vivió para el mismo año en México en donde las y los estudiantes salen a las calles organizados en el Movimiento #Yosoy123, reclamando, especialmente, libertad de expresión (Varela, 2001).

De igual manera, Colombia vivió su movilización estudiantil en 2011 en la que participaron también docentes y personal de las universidades extendiéndose por todo el país.

Cabe resaltar que junio de 2015 se destaca por otra notoria lucha de las feministas en América Latina pidiendo la erradicación de los feminicidios destacándose Argentina en donde se desplegó la manifestación por 80 ciudades bajo el lema “Ni una menos”.

En el año 2016 es más notoria la lucha de estos grupos bajo el lema “Vivas nos queremos” y para el año 2017 fueron evidentes las movilizaciones en países como Chile Uruguay, Perú y México bajo la consigna: “Basta de violencia machista y complicidad estatal”.

Un hecho significativo es la marcha realizada el 21 de enero de 2017 al día siguiente de la posesión del presidente estadounidense Donald Trump, tras una campaña electoral que lo llevó a la Presidencia y estuvo plagada de insultos, además de vejaciones a las mujeres. Esta marcha es considerada como la más multitudinaria en ese país desde la guerra de Vietnam y aunque su convocatoria inicialmente estaba organizada para realizarse en la ciudad de Washington fue apoyada por 700 manifestaciones por todo el mundo. Adicional a lo argumentado en ese mismo año se destaca la aparición del “MeToo”, popularizado en las redes como #MeToo “A mí también” (Varela, 2001).

Otro acontecimiento relevante que se destaca en esta Cuarta Ola es el desarrollado el 8 de marzo de 2018 cuando las movilizaciones se hicieron presentes en todo el planeta dando un nuevo sentido político al Dia Internacional de la Mujer, pues el feminismo ya tenía apropiado el suficiente bagaje teórico, político y capacidad organizativa para lanzar una movilización global con el objetivo de mostrar las reivindicaciones junto con las exigencias de las mujeres.

Figura 5.

Movilizaciones del 8 de marzo de 2018 por todo el mundo

Nota: Obtenido de La internacional feminista (2018, p.1).

Ahora bien, no se puede desconocer que ya se habla de la cuarta revolución industrial, precisamente por la tecnología que ésta lleva inmersa, la cual ha dinamizado de manera global el movimiento feminista gracias a las bondades tecnológicas que ha permitido la comunicación a nivel mundial de las mujeres; es así que en la Primera y Segunda Ola se destaca como hito importante el sufragismo y de manera posterior las posturas del feminismo radical, cabe resaltar que en esta Cuarta Ola el feminismo ya es mundial.

Un elemento para destacar en la Cuarta Ola es la *interseccionalidad* como propuesta feminista, la cual ha permitido la movilización global; en este sentido se destaca que el mensaje ha llegado a una mayor cantidad de mujeres respetando la diversidad de las mismas; es así que a inicios del siglo XXI se recordará el momento en que las mujeres rompieron el silencio tomando como herramienta el internet, lo anterior ha permitido al feminismo la construcción de un movimiento online fuerte, popular y reactivo.

Es importante recalcar que esta Cuarta Ola tiene entre sus tantas particularidades que es intergeneracional, pues feministas de largos años de luchas y trayectorias están compartiendo liderazgos, propuestas y discursos con mujeres jóvenes las cuales a su vez han promovido denuncias de violencia sexual, considerada como “la más invisibilizada de todas y la que sufren especialmente niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, además del acoso, la desigualdad económica o temas más concretos como trata de blancas o los vientres de alquiler” (Varela, 2020,p.106).

Durante esta Cuarta Ola el movimiento feminista sigue tomando fuerza, es así que se destaca el activismo por internet, pues hacen uso de las redes sociales para incrementar su visibilidad y buscar efecto internacional, en donde recalcan “la lucha por la igualdad, los derechos civiles, el derecho al aborto, la oposición a la violencia machista y a los estereotipos, la

defensa de la libertad sexual, donde entra con fuerza el colectivo LGTBI y la denuncia al sexismo en los medios de comunicación" (Thomen, 202, p.2).

En este movimiento se resalta la **sororidad,** entendido como la solidaridad y hermandad que debe presentarse entre mujeres, potenciando el papel activista de las mujeres.

Adicional a lo ya mencionado, surge con bastante fuerza el discurso anti-estereotipos, dando paso al feminismo descolonial (contra la superioridad de la raza blanca como modelo de éxito social), el feminismo gordo (contra la delgadez imputada por la moda) y hay una mayor coalición con el movimiento LGTBI, de liberación sexual. (Diario El Clarín, 2018, p.1).

A partir de lo anterior, en la tabla 1, se presenta los hitos representativos de cada ola

Tabla 4.
Las cuatro olas del feminismo

Olas	Periodo	Reivindicaciones
Primera	1789 – Mediados de 1800.	Lucha por los derechos de igualdad, libertad, educación y derechos políticos.
Segunda	Mediados del s. XIX – Final de la Segunda Guerra Mundial (1870-1940).	Derechos civiles de las mujeres, derecho al trabajo, la igualdad laboral y derechos de educación.
Tercera	Segunda mitad del s.XX – Finales del s.XX (1950-1980).	No al estereotipo sexual de la mujer, sexualidad femenina, violencias contra la mujer y feminismos.
Cuarta	Finales del s.XX – Actualidad (1980 – actualidad).	Activismo social por internet, oposición a la violencia machista, sororidad y ciberfeminismo.

Nota: Elaboración propia a partir de datos de Gamba (2015), Thomen (2021) y Claceria (2018).

6.2.1 Escenario latinoamericano

En América Latina, se reconoce la Primera Ola del feminismo como la etapa Sufragista (Luna, 2003), la Segunda se identifica como un renacer del feminismo de los años 60 y 70 en el

escenario de transformaciones contraculturales en occidente, el impacto de la Revolución cubana y la utopía socialista, acompañado esto de procesos de modernización y desarrollo en la mayoría de los países de América Latina (Lamus, 2009).

En este sentido, aunque en los estudios académicos a este respecto, en América Latina se usa la genealogía construida en Europa y Norteamérica, es importante anotar que, en el contexto histórico y las características de tipo cultural, además de los procesos políticos de América Latina y el Caribe, no solo se identifican diferencias, sino que internamente hay enormes discrepancias entre un país y el otro.

Es importante señalar que, si bien los procesos que se registraron bajo la Segunda Ola parecen ser un punto de partida común en Latinoamérica a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, estos países vivieron en lo político procesos distintos que van a definir ciertos énfasis en los feminismos. Es durante los años 80 y más puntualmente en los 90 con el capitalismo avanzado y el modelo neoliberal que los feminismos latinoamericanos se globalizan.

No se puede desconocer que los aportes de la teoría feminista producida en Norteamérica y Europa (Francia, Italia, Inglaterra, principalmente) han migrado a Latinoamérica, el Caribe y han influenciado el pensamiento y la acción colectiva de las mujeres de la región, no solo teniendo estos temas como referente, pues en los países de Latinoamérica también se gestaron algunas ideas de izquierda que de alguna manera chocaban con el modelo norteamericano y europeo (Appadurai, 2001).

Ahora bien, si se realiza un recuento de los elementos más importantes del feminismo en Latinoamérica, se destaca que a finales de los años 60 varios grupos de mujeres comenzaron a formar grupos de reflexión y activismos para visibilizar y defender los derechos de las mujeres con un especial enfoque en la justicia social más que el mismo sufragio. Adicional a lo anterior

enfatizaron sus luchas en los derechos reproductivos, igualdad salarial e igualdad de los derechos legales; sin embargo, a mediados de la década de los 70 estos grupos fueron entrando en declive por la política de neoliberalismo de la región.

De manera posterior hicieron presencia los regímenes dictatoriales que se asentaron en la mayoría del continente e impidieron el desarrollo de los movimientos feministas, no solo porque se estableció una ideología reaccionaria que tenía como fundamento la defensa de la tradición y la familia, sino que a esto lo acompañaba la persecución política y el terrorismo de Estado con sus consecuencias como el exilio, la tortura, el encarcelamiento, las desapariciones y los asesinatos de activistas políticos, sindicales y sociales, considerando los políticos de derecha a las feministas como subversivas y rebeldes (Luna, 2003).

Ya para los años 80 el movimiento feminista poco a poco fue tomando protagonismo tras la caída de algunas dictaduras y gracias al establecimiento de los nuevos regímenes democráticos en toda la región y es aquí que juega un papel fundamental los grupos de derechos humanos por la visibilización de algunas violaciones hechas en su mayoría por las madres abuelas y viudas las cuales denunciaban los crímenes, torturas y desapariciones.

En la década de los 90 las políticas neoliberales alcanzaron su punto máximo, lo que intervino a los movimientos feministas generando fractura y privatizaciones. Muchas mujeres empezaron a trabajar en organizaciones multilaterales convirtiéndose en puentes entre los organismos de financiación y los movimientos femeninos, es este punto en donde muchas feministas sintiéndose incomodas con el feminismo hegemónico de la época fueron creando sus propias organizaciones autónomas.

Para la época del 2000 se visibilizan aún más los esfuerzos de los grupos feministas destacándose esfuerzos por reducir la pobreza extrema. Adicional a lo anterior las mujeres hacen

presencia en cargos que generalmente eran ocupados por hombres.

Muchas mujeres han emprendido empresas a fin de buscar consolidar su independencia económica y huir a la violencia intrafamiliar. De igual forma se hace más visible la participación de las mujeres en la vida política de los países.

A pesar de los grandes esfuerzos de los movimientos de las mujeres latinoamericanas ayudado por la globalización de la información, la cual ha hecho de la Cuarta Ola del feminismo un movimiento trasnacional y visible a los ojos de la humanidad, es importante resaltar que se han conseguido avances en los movimientos feministas frente a los derechos y denuncias; sin embargo, aún persiste un considerable número de feminicidios y violaciones que los gobiernos de turno no dan la importancia, ni se esfuerzan por castigar a los victimarios como debe ser.

6.3 Inicios de la Mujer Maravilla

Wonder Woman (La mujer maravilla) corresponde a una superheroína creada en la década de los años cuarenta por William Moulton Marston (citado en Jurado, 2020) dentro de sus actividades como historietista en la editorial de DC Comics. El personaje apareció por vez primera al público en la revista de historietas “All Star Comics #8” en diciembre de 1941 (Jurado, 2020). A partir de esta época y ante su magnífica aceptación, se siguieron publicando sus historias de manera ininterrumpida en DC Comics hasta el año 1986 en donde se realizó un receso.

Figura 6.
All Star Comics #8: ¡La primera aparición de Wonder Woman!

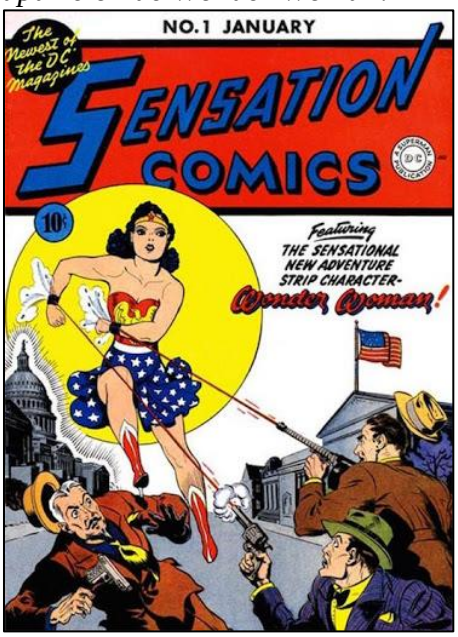

Nota: Obtenido de Jurado (2020, p.2).

Dentro de las particularidades del personaje está el de una heroína que lucha por el amor, la paz e igualdad de género, por lo que desde sus mismos inicios se consideró como un referente de fuerza y poder de las mujeres.

Adicional a las historietas, el personaje de la mujer maravilla empezó a presentarse en otros medios de comunicación como la recordada serie de televisión: “Wonder Woman” entre 1975 y 1979 protagonizada por Lynda Carter, así como en series animadas como los Super amigos y la Liga de la Justicia, por mencionar las más recordadas, pues adicional a ellas su personaje hizo presencia en varios cameos de otras series animadas (Bunn, 1997).

Figura 7.
Personaje de la Mujer Maravilla en la serie de televisión (1975-1979)

Nota: Obtenido de Bunn (1997, p.2).

A partir de estas primeras apariciones en pantalla se han realizado varias versiones no solo para televisión, sino, el cine dada la trascendencia inmersa en la protagonista y su aceptación en este tipo de medios de comunicación. Una de sus últimas apariciones (antes de la del año 2020) fue en el año 2017 en el cual se produce un renacimiento de este popular personaje como consecuencia del estreno de una superproducción cinematográfica que la tiene como protagonista excluyente. La película dirigida por Patty Jenkins resulto ser un verdadero éxito en cartelera, reafirmando la importancia y empoderamiento de las mujeres en diversas actividades de arte y a la vez en el mensaje de la película orientado a las luchas femeninas por la igualdad de género.

Figura 8.
"Wonder Woman" – la película - 2017

Nota: Obtenido de (López,V, 2019).

6.4 Wonder Woman y su relación con el feminismo

Para hablar de lo que representa el personaje de la mujer maravilla en los escenarios feministas, se debe mencionar a Elisa McCausland en su libro "Wonder Woman, el feminismo como superpoder", en donde destaca de manera indiscutible la sensibilidad del creador del personaje y de su inusitado modelo de convivencia social y familiar de la época, además del significado de los PROPS que acompañan a la Mujer maravilla, como es el caso del lazo de la verdad, el cual está relacionado con el polígrafo y fue inventado por el mismo creador del personaje.

En cuanto al escenario histórico que acompañó la creación del personaje, es importante resaltar que el contexto histórico fue concluyente en una nación que "arrojó" a millones de individuos a la guerra, muerte, y benefició sin pretenderlo a una adjudicación laboral, sexual y

cultural de las mujeres norteamericanas con el que arrasarían en los años 50 (Aguilera, 2012).

Es importante resaltar que la historia alrededor de la Mujer Maravilla trae consigo un origen en una comunidad compuesta solamente por mujeres en donde es notoria la paz y el progreso. La baliza de la civilización Themyscira son Afrodita, diosa de la belleza y Atenea, la diosa de la sabiduría, en donde se mostraba a Wonder Woman como fuente de inspiración para las mujeres, que tuviera el coraje de lanzarse a conquistar el mundo y a ser ellas mismas sin necesidad de depender de otras personas, tal como lo argumenta McCausland (2017), cuando manifiesta: "Todo en la primera etapa de Wonder Woman, entre 1941 y 1947, es política feminista, sin igual en la historia de la cultura popular, en el desarrollo del cómic industrial o el instalado en los márgenes" (p.54).

De acuerdo a los argumentos de Aguilera, (2012) en cuanto a la película estrenada en el año 2017, se puede decir que el escenario feminista era muy distinto al de los años cuarenta; sin embargo, es latente que al comic de Wonder Woman se le unieron manifestaciones culturales de masas capaces de hacer llegar determinados mensajes al público. Hace años, no se pensaba que un personaje femenino pudiese encabezar las aspiraciones del feminismo para establecerse como frente de la lucha de las mujeres.

En este sentido, surge el interrogante del porque pasaron tantos años para que un icono superheroico y feminista pudiera poseer una producción propia.

McCausland (2017), argumenta que la ficción acabará convertida en una herramienta pedagógica sin más sí se muestra positiva al valorar “fenómenos que logren derribar barreras entre niños y niñas a la hora de representar y verse representados”, sin embargo, hay que reconocer que es más importante educar política y socialmente a los niños y niñas en un espíritu crítico, que les permita apreciar, disfrutar de la cultura y de todo lo demás, sin tener miedo a

convertirse en víctimas. A partir de lo anterior es importante resaltar que, aunque en la película se muestra estereotipos de belleza, se puede hablar de un cambio de una perspectiva ya que las mujeres siguen transmitiendo una percepción propia.

Ahora bien, Galindez (2018), en su artículo “Comunicación, Cultura y Género. La Mujer Maravilla, ¿Aliada del Feminismo?”, analiza la primera serie emitida en los años setenta, en donde se muestra a la primera superheroína en la historia de los superhéroes, Diana Prince, la cual representa las luchas del movimiento feminista de la época, que de acuerdo con Galindez, se muestra una mujer superpoderosa, fuerte y bella en donde sus peleas son con hombres, salva a su pareja, Steve Trevor y su objetivo es el de proteger a la humanidad.

Sin embargo, la autora señala en el escrito que dentro de su investigación identificó algunas “contradicciones discursivas” alrededor de las historias desarrolladas dentro de la serie que dan lugar a discutir si realmente el personaje de la Mujer Maravilla, representa los derechos de las mujeres en relación con la cultura popular y los lineamientos de la cultura feminista. En este sentido Galindez (2018) se plantea las siguientes interrogantes:

> ¿Presenta la Mujer Maravilla un modelo saludable al que las mujeres pueden aspirar y verse reflejadas? En su afán por encarnar la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, ¿Logra la Mujer Maravilla representar a la mujer del mundo real, víctima del machismo cultural y razón de ser del Feminismo? ¿O cae ella misma también en las trampas, jaulas invisibles y roles prefabricados que atentan contra cualquiera de las mujeres que transitan la vida fuera de la ficción? (p. 2).

A lo largo del documento de Galindez (2018) se efectúa una narración de los primeros episodios de la serie, los personajes y algunas mínimas particularidades en cuanto a la vestimenta de la protagonista, pero sin relacionarlo con los significados orientados al movimiento feminista; más bien analiza algunos episodios en donde se menciona la obra de Betty Friedan[1] publicada en 1963, La mística de la feminidad (o en inglés, The Femenine Mystique), la cual es considerada como uno de los documentos más importantes para entender la filosofía del movimiento feminista de la época (La Segunda Ola del feminismo).

En el mencionado libro Friedan plantea la existencia de una inconformidad de las mujeres de la época denominada "malestar sin nombre", Galindez (2018) lo describe como un escenario que se daba en mujeres ubicadas en la clase media, las cuales tenían la oportunidad de vivir dentro de ciertas comodidades gozando de electrodomésticos de última tecnología copiando el modelo de "American Way of Life" y que a pesar de esto no lograban buscar la total satisfacción con sus vidas familiares, que en consecuencia se calificaban de aburridas, por ello era cotidiano ver a algunas de estas mujeres recurrir al alcohol y en algunas otras al suicidio. A pesar de que lo anterior obedecía al análisis de mujeres estadounidenses, de manera posterior se evidenció que era una generalidad a nivel mundial.

En lo consecutivo de la serie, se mostraban algunas particularidades orientadas a lo anteriormente expuesto y que representaba unos malestares sociales de la época, principalmente desde el sentir de las mujeres.

Es importante señalar que durante toda la serie se muestra una mujer fuerte, opuesto a los estereotipos de la época en donde la fuerza, inteligencia y protección se relacionaban directa y únicamente con la figura masculina, mientras que en la serie muestra por vez primera a una

[1] Líder del Movimiento Feminista Estadounidense durante las décadas del 60 y del 70, teórica feminista, fundadora de National Organization for Women (NOW) en 1966 (Galindez, 2018)

superheroína con poder, “incluida la fuerza física, que lucha contra enemigos del sexo opuesto y episodio tras episodio no sólo se dedica a salvar a Steve Trevor, sino a toda la humanidad” (Galindez, 2018, p.9), en donde claramente el hombre ocupa la posición de víctima.

A pesar de lo anterior la autora identifica algunos estereotipos de genero alrededor de la historia, por ejemplo, la belleza de la protagonista (Lynda Carter) cuerpo escultural, rostro angelical y un traje que resalta indiscutiblemente su estilizada figura. Adicional a lo anterior en la historia, cuando la Mujer Maravilla debe esconder su verdadera identidad y se transforma en Diana Prince trabaja como secretaria de su enamorado Steve Trevor, en donde aparece la figura de subordinación a un hombre, lo que mostraba el contexto laboral de la época en que fue emitida la serie.

Es por esto que Galindez (2018), equipara la importancia de lo físico y el traje utilizado en el personaje de la Mujer Maravilla, el cual se muestra a una mujer más fuerte que un hombre, acompañada de habilidades extraordinarias, pero que está metida todo el tiempo en un ajustado corset, con botas de tacón, con un pequeño short y perfectamente peinada y maquillada, en donde se da un mensaje en el que la fortaleza femenina debe ir acompañada de belleza física, lo cual nuevamente encasilla al personaje en estereotipos de género, por ello las mujeres deben mostrar su sensualidad a través de la ropa y que el maquillaje debe hacer parte de su rutina para trasmitir feminidad.

En esta línea Galindez (2018) le da una interpretación al traje de la Mujer Maravilla como una jaula en donde se ubicaban las mujeres de la época, tal vez encerradas en sus propias realidades y con la incomodidad de no ser ellas mismas por las apariencias de los estereotipos físicos de la época. A la par con lo anterior, la autora manifiesta que uno de los mensajes del personaje era el de una mujer “multitarea” que debía proteger a todo el mundo, lo que en la vida

real se traslada al grupo familiar, llevando esto a situaciones frustrantes para las mujeres que no podían estar al tanto de todas las eventualidades de su alrededor y sumirlas en procesos de depresión.

Otro punto para analizar en la serie es el doble personaje de la Mujer Maravilla, pues en su personaje central muestra una mujer poderosa, fuerte y protectora, pero cuando debe tomar el rol de Diana Prince, personificando a una mujer normal de la época, es evidente que sus poderes desaparecen disminuyendo su rol al de una mujer subordinada y eficiente ante las ordenes de un hombre (Steve Trevor).

Ahora bien, en línea con la investigación anterior, se destaca la realizada por Annacondía (2013), titulada “La construcción de la identidad de género en el cómic de superhéroes estadounidenses” en donde su objetivo fue el de “estudiar cómo el cómic de superhéroes ha perpetuado y subvertido, en diferentes puntos de su historia, las construcciones identitarias de género, desde finales de la década de los treinta hasta la primera década del siglo XXI” (Annacondia, 2013, p.3). El autor para el análisis de su investigación tomo como base tres aspectos fundamentales: los estudios de género y feministas, estudios culturales y estudios del comic.

A lo largo de la investigación arriba citada, el autor profundiza en las teorías de género, para pasar luego a los estereotipos que han acompañado históricamente a los personajes de los comics, en ellos resaltan las primeras apariciones en donde los protagonistas indiscutibles fueron figuras masculinas y el común denominador eran sus grandes músculos, su poder e irrefutable protagonismo por encima de los personajes femeninos.

Annacondia (2013) realiza un análisis detallado de la historia del comic con relación a los superhéroes, en donde manifiesta que, aunque en las historietas se mostraban personajes

femeninos, siempre la supremacía y el poder descansó en personificaciones de hombres, dejando de lado la imagen de la mujer, quitándole protagonismo y poder dentro de cada secuencia de historias.

Por otra parte, el autor realiza un análisis de la vestimenta de los personajes de los comics concluyendo que las imágenes de mujeres al interior de estos siempre mostraron imágenes hipersexualizadas, al respecto manifiesta:

> La concepción de "categorización sexual" y la de "género" que manejan West y Zimmerman (1987) sigue completamente vigente: las mujeres "se muestran" como mujeres, los hombres como hombres y se dota a cada grupo de unas u otras funciones y posibilidades de actuación. Como en tantos otros medios audiovisuales, la exageración de los atributos masculinos y femeninos sirve para cumplir roles muy diferentes.
> Los atributos femeninos (tamaño de los pechos y la cadera, largo del pelo, todo el cuerpo depilado, incluyendo las axilas) son retratados de forma que consoliden el estatus de la mujer (Annacondia, 2013, p.38).

Ahora bien, de acuerdo al análisis de Annacondia (2013) sobre la historia de la Mujer Maravilla, éste menciona que el origen del personaje, de acuerdo a la historia, en la cual se menciona que Diana es una princesa que proviene de la Isla Paradisiaca, hogar de las Amazonas, una sociedad sin conflictos compuesta únicamente por mujeres, se deja entrever una sociedad lésbica que de acuerdo a la historia, era una comunidad que profesaba el amor libre en todas sus manifestaciones, lo cual se fue transformando a lo largo de la historia del personaje central en donde se enfatizaba en una mujer totalmente heterosexual.

Se resalta una de las conclusiones del autor en la cual menciona que los cambios realizados a los personajes de los comics “ a lo largo del tiempo respondieron siempre a las transformaciones sociales en las que se produjeron y, por regla general, trataban de satisfacer los renovados intereses de la sociedad patriarcal” (Annacondia, 2013,p.56), destaca que cuando los cambios en las vestimentas, sobre todo de las heroínas eran criticadas por los usuarios, rápidamente los editoriales regresaban a las condiciones que eran generalmente aceptadas por el público a fin de no perder ventas.

6.5 Diseño de Personajes

No se puede desconocer que el ser humano se vale de diferentes procesos a fin de trasmitir experiencias en donde se presentan personajes ya sean reales o imaginarios; en este sentido, estos personajes han ido evolucionando con el fin de adaptarse a diferentes realidades de tipo social, geográficas, políticas, culturales y religiosas las cuales hacen parte de las vivencias del ser humano. Es por lo anterior que actualmente se evidencia un amplio universo de personajes que hacen presencia en la sociedad a través de diferentes medios de comunicación como cine, videojuegos, televisión, internet, entre otros.

Ahora bien, cada personaje corresponde a una entidad individual y puede ser procedente de una historia o en algunos casos solamente de la representación gráfica de una determinada idea caracterizada, lo que corresponde al conductor fundamental en cualquier relato narrativo, pues gracias a ellos se puede experimentar la ficción que se encuentra presente en una narrativa y es así como el ser humano se vincula a los personajes de manera emocional en la medida en que uno de ellos corresponde a la representación idealizada de una personalidad humana.

En este sentido, para representar un personaje es fundamental tener la descripción de este, la

cual puede ser producto de una historia, o de la creación de un perfil individual. Lo más importante aquí es evidenciar los rasgos inherentes del personaje para mostrarlos en su apariencia física de forma exagerada o bien estereotipada, para que de esta manera las características del personaje sean percibidas por el público de una manera idealizada.

Es importante entender cómo se percibe un personaje, y es allí en donde juega un papel fundamental como se entienden los arquetipos, los cuales de acuerdo con Hedgpeth y Stephen (2006) son “imágenes simbólicas percibidas en el inconsciente colectivo” (p.35).

Lo anterior se complementa con los pronunciamientos realizados por Carl Jung citado en Hedgpeth y Stephen (2006) manifestando que la mente humana tiene una ordenación universal por naturaleza y afirma que “el ser humano comparte un inconsciente colectivo que posee formas preexistentes, estas se dirigen a la mente individual y se revelan en símbolos los cuales son denominados arquetipos” (p.33).

En la representación de personajes se evidencia que existe una segmentación de estilos, lo cual surge por la imitación repetitiva de un determinado estilo o bien por tratar de diferenciarlo de forma extrema perdiendo en algunos casos la funcionalidad, por lo que aquí es importante tener presente el contexto proyectual en razón a que el personaje se puede ver afectado por los diversos factores que involucra un determinado proyecto.

6.5.1 Parámetros estructurales en el diseño del personaje.

Los parámetros estructurales orientados al diseño del personaje están agrupados en cinco fases, tal como se aprecia en la tabla 5

Tabla 5.
Parámetros estructurales en el diseño del personaje

Fase	Descripción
1. Planteamiento	En esta fase, se realiza una investigación en donde se involucren los aspectos determinantes que van a definir el personaje. Aquí se surten las siguientes etapas: **a) Planificación.** Definir el tipo de proyecto y los personajes que van a hacer parte de este. **b) Relación contextual**. Corresponde a la incidencia de factores externos y de tipo ambiental que presentan algún tipo de afectación al personaje. Se divide en los siguientes pasos: - Proyecto - Contexto histórico **c) Recursos visuales**. Son elementos de investigación que se tienen en cuenta en el proceso creativo de un personaje a fin de entender los aspectos culturales e históricos que influyen en su conceptualización. Aquí se tienen en cuenta aspectos como: - Literatura - Personajes reales - Literatura científica - Cultura popular **d) Caracterización y definición del concepto**. Todo personaje debe tener una personalidad propia que defina sus acciones y sus funciones, lo que repercutirá en su apariencia visual y los rasgos físicos. Por lo anterior se debe escoger algún tipo de caracterización en donde se involucren aspectos de personalidad mediante la utilización de estereotipos (arquetipos) a fin de construir la base del personaje.
2. Conceptualización	Conocida como el esquema básico. Corresponde al proceso el cual las ideas e imágenes que se obtuvieron en la fase anterior se direccionan para ser expresadas gráficamente. Aquí el diseñador crea de forma completa el personaje en donde se debe tener total claridad de elementos como su anatomía, proporción, movimientos, acciones y su comportamiento en general.
3. Síntesis	De acuerdo con The American Heritage Illustrated (2005), corresponde a “La combinación de elementos separados para formar un individuo coherente” (p.65). En donde los elementos separados se entienden como los componentes que hacen parte de un diseño del personaje como: anatomía, elementos biológicos y

Fase	Descripción
	robóticos o bien mecánicos, texturas, superficies, colores, proporciones, vestuario, implementos personales y género.
4. Estilo	El estilo es proporcional a la cultura mediante características de la moda. Para el diseño de personajes, el estilo se articula con la línea gráfica del personaje y la manera visual en la que está descrito.
5. Refinamiento	Esta fase corresponde cuando el render del personaje está finalizado. Aquí debe aparecer una exploración de tipo gestual y postura en donde se muestre el personaje desde distintos ángulos para que finalmente se realice el proceso de retoque a fin de arreglar detalles de textura y color, si fuere necesario.

Nota: Elaboración propia.

6.6 Creación de personajes

Para el presente apartado se resalta la investigación de Guzmán (2016) titulada: “Una metodología para la creación de personajes desde el diseño de concepto”, en donde se analizan temas y se determina como se hace para “poder desarrollar una propuesta de creación de personajes que parta de elementos de sistematización y que conlleve a procesos de migración a diferentes tipos de salida productiva” (p. 100)

Ahora bien, dentro de la metodología del desarrollo del mencionado documento, el autor se centró en un análisis propio a partir del material del área de animación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y su programa “Premios AniTa” y la imagen comunicacional de la campaña. A partir de lo anterior Guzmán (2016) resalta la utilización de la Matriz de arquetipos planteada por Geral Kelsey en 2004, para de manera posterior definir una serie de valores de producción que determinen aspectos representativos para tener en cuenta en el momento de una propuesta conceptual y propone tres categorías de construcción:

1) Representación formal del personaje. Corresponde a los aspectos visuales y «físicos» que permiten una identificación exacta de su identidad y particularidades descriptivas. En este ámbito, se encuentra lo relacionado con fenotipos, arquetipos, características raciales, manejos biométricos y antropométricos, propuestas de vestuario y accesorios corresponden de manera directa al constructo conceptual y se articulan con el bagaje cultural del diseñador de concepto (Guzman, 2016).

2) Representación interna del personal: Se orienta a conjunto de actitudes, comportamientos desarrollados o adquiridos, formas de respuesta e insumos cognitivos, sentimentales, espirituales o mentales, con los que cuenta el carácter en sí mismo y que inciden sobre lo formal al afectar la dimensión que implica el cómo se ve a sí mismo en relación con el cómo lo percibe el mundo que lo rodea (Guzmán, 2016, p.101).

3) Representación contextual del personaje: Se tocan temas como "aspectos lo que desde afuera de él inciden sobre lo emocional, ya sea por las condiciones en las que se encuentra o por la relación que posee con la cultura que lo incluye" (Guzmán, 2016, p.101).

El autor enfatiza que al interior de cada uno de los tipos anteriores surge una serie de características que aportan elementos cruciales en cualquier propuesta gráfica.

Adicional a lo anterior el autor propone una elaboración de una matriz que contenga las etapas de construcción de una propuesta visual con 17 pasos que deben interactuar para obtener un buen resultado final.

Por otra parte, se resalta la investigación realizada por Zaldinar (2019), titulada "El arte de Wonder Woman: el diseño de vestuario de Lindy Hemming" en donde analiza el vestuario de la Mujer Maravilla, y el trabajo que realizó la diseñadora. La autora resalta que: "Lindy Hemming no sólo dio vida e identidad cultural a las amazonas de Temiscira, sino que nos regaló

a verdaderas guerreras, a un ejército de mujeres bien preparado y especialmente entrenado para la batalla" (Zaldinar, 2019, p.2).

Adicional a lo anterior Zaldinar (2019), manifiesta que en el largometraje de la liga de la justicia de 2017 se sexualizó nuevamente la figura de las amazonas, dejando de lado el trabajo desarrollado por Hemming; sin embargo, ésta última trato de dejar elementos fundamentales del vestuario de las amazonas y del personaje central de la Mujer Maravilla, es por ello por lo que tomo como base elementos de los comics de DC y de la antigua Grecia, la Antigua Tracia y las zonas de alrededores.

En este sentido los trajes de las Amazonas tenían algunas características del vestuario de la Mujer Maravilla acompañado de armaduras sencillas con colores cálidos.

En cuanto al personaje central, Zaldivar (2019), manifiesta que Hemming tuvo especial cuidado en los detalles de este en relación con las diferentes etapas del personaje dentro del cortometraje; es decir Diana en la infancia y en su etapa adulta. Para las dos versiones utilizó detalles dorados en el traje y accesorios comunes como son los brazaletes. Para la versión adulta de Diana, "Hemming se inspiró en el de los samuráis: por ello le añadió un cinturón hecho a mano por un artesano de cuero, así como dos piezas laterales acolchadas. Y para completar el estilo, crearon especialmente para ella botas de cuero" (Zaldivar, 2019, p.2).

7. Discusión y Resultados

En el presente capitulo se sintetiza los hallazgos y análisis de la información recolectada. Se presentan a continuación las tres matrices previamente definidas en el capítulo metodológico en donde se involucra la discusión de los hallazgos y articulación de la información.

Tabla 6. Matriz Comparativa Sobre Material Fílmico

Largometraje – año 2017	Largometraje – año 2019	Largometraje – año 2020
Poster	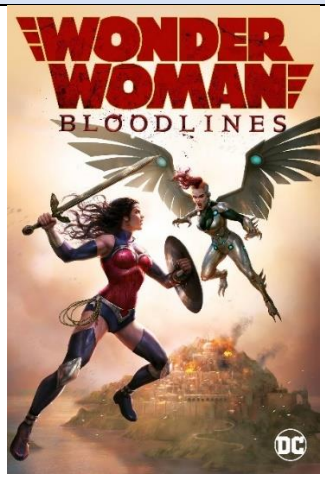 Poster	Poster
Diseño 1 – Diana París	Diseño 1 – Diana Amazona	Diseño 1 – Wonder Woman

Largometraje – año 2017	Largometraje – año 2019	Largometraje – año 2020
 Diseño 2 – Diana Amazona Diseño 3 – Diana (1918) 1 Diseño 4 – Diana (1918) 2	 Diseño 2 – Diana Washington D. C Diseño 3 – Diana Washington	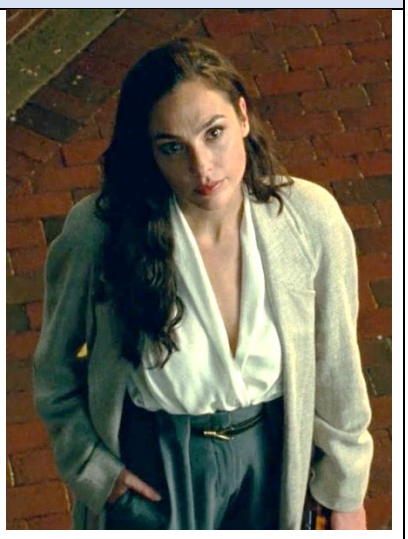 Diseño 2 – Diana (1984) 1 Diseño 3 – Diana (1984) 2

Largometraje – año 2017	Largometraje – año 2019	Largometraje – año 2020
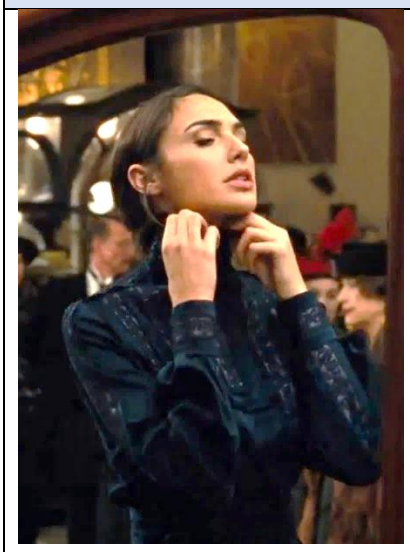 Diseño 5 – Diana (1918) 3 Diseño 6 – Diana “Londres” 1	 Diseño 4 – Diana Washington Diseño 5 – Diana Washington	 Diseño 4 – Diana (1984) 3 Diseño 5 – Diana de gala

Largometraje – año 2017	Largometraje – año 2019	Largometraje – año 2020
 Diseño 7 – Wonder Woman Diseño 8 – Diana de gala Diseño 9 – Diana “Londres” 2	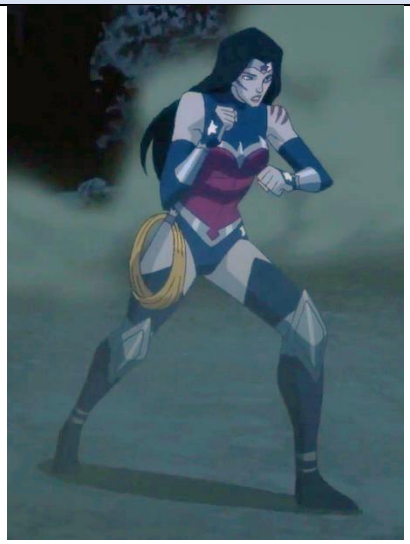 Diseño 6 – Wonder Woman 1 Diseño 7 – Wonder Woman 2	 Diseño 6 – Diana (1984) 4 Diseño 7 – Wonder Woman “Golden Eagle Armor” Diseño 8 – Diana (1984) 5

Sinopsis de las producciones

Largometraje – año 2017	Largometraje – año 2019	Largometraje – año 2020
Wonder Woman El largometraje cuenta la historia de la princesa Diana hija de dioses la cual nunca ha salido de su isla Themyscira en donde vive como una amazona. Un día en el escenario de la primera Guerra Mundial, un piloto americano (Steve Trevor) estrella su avión en la isla en donde Diana termina salvándole la vida y es allí cuando éste le comenta que se está librando una guerra que puede acabar con el mundo por lo que la princesa parte a la batalla (Google, 2021).	**Wonder Woman: Bloodlines** La Mujer Maravilla enfrenta una peligrosa misión orientada al rescate de un joven con varios problemas de Villainy, Inc., una organización criminal que planea invadir el hogar de Themyscira (Google, 2021, p.1).	**Wonder Woman 1984** El contexto de la historia se desarrolla en los años 1984 durante la Guerra Fría. En este sentido la Princesa Diana se encuentra enfrentada a dos poderosos enemigos: Maxwell Lord, reconocido hombre de negocios en el mundo de los medios de comunicación y su amiga Bárbara Ann Minerva (Google, 2021, p.1).

Nota: Elaboración propia.

Tabla 7. Matriz de Análisis de Personaje

Película 2017

REPRESENTACIÓN FORMAL

Arquetipo	Hallazgo
El Héroe	X
El Antagonista	
El Tonto	
El Factor desequilibrante	
El Mentor	
El Tramposo	

Básicos	Hallazgo
Nombre	Diana
Alias	Mujer Maravilla
Edad	No menciona
Altura	1,83 mts
Peso	75 kg
Sexo	Femenino
Raza	Amazona
Color de ojos	Marrón
Color de pelo	Castaño oscuro
Uso de gafas	No
Nacionalidad	Isla themyscira
Color de piel	Mestiza

Elementos que lo distinguen	Hallazgo
Vestuario	- Armadura de color rojo, azul y dorada - Corpiño con escote corazón aguila dorada en el borde de éste - Botas arriba de la rodilla en bajo tacón - Falda en tirantes corta - Cinturón con forma de W en color - Brazaletes dorados - Lazo de Hestia, escudo y espada - Tiara triangular con la punta hacia abajo
Actitudes	aguerrida, espontánea, auténtica,
Hábitos	Disciplina
Hobbies	N/A
Frases	El amor es el motor mas poderoso
Peor defecto	N/A
Mejor cualidad	Entrega

REPRESENTACIÓN EMOCIONAL

Caracteristicas emocionales	Hallazgo
Introvertido o Extrovertido	Introvertida
Motivaciones	Acabar con Ares (Dios de la Guerra)
Miedos	N/A
Alegrías	Vencer al enemigo
Relaciones	Piloto Steve Trevor

Características espirituales	Hallazgo
Creencias	N/A

Atributos y actitudes	Hallazgo
Trasfondo educativo	N/A
Metas	Eliminar a Ares (Dios de la Guerra) para que la humanidad no se destruya
Autoestima	Alta
Estado emocional	Entre alegrias, tristeza y rabia

REPRESENTACIÓN CONTEXTUAL

Caracteristicas Alrededor de la historia	Hallazgo
Arquetipo	Fuerza Saiduría Velocidad Belleza Compasión
Ambiente	Isla themyscira y Londres

Características sociales	Hallazgo
Origen	Isla Themyscira
Residencia	Isla Themyscira
Ocupación	Guerrera Amazona
Habilidades	Supervuelo Superfuerza Supervelocidad Inmortalidad Rápida curación Agil en reflejos Resistencia
Estado civil	Soltera

Película 2019

REPRESENTACIÓN FORMAL

Arquetipo	Hallazgo
El Héroe	X
El Antagonista	
El Tonto	
El Factor desequilibrante	
El Mentor	
El Tramposo	

Básicos	Hallazgo
Nombre	Diana
Alias	Mujer Maravilla
Edad	No menciona
Altura	1,83 mts
Peso	75 kg
Sexo	Femenino
Raza	Amazona
Color de ojos	Azules
Color de pelo	Negro
Uso de gafas	No
Nacionalidad	Isla themyscira
Color de piel	Mestiza

Elementos que lo distinguen	Hallazgo
Vestuario	- Armadura de color rojo, azul y dorada - Corpiño con escote corazón aguila dorada en el borde de éste - Botas arriba de la rodilla en bajo tacón - Falda en tirantes corta - Cinturón con forma de W en color - Brazaletes plateados - Lazo de Hestia y espada - Tiara triangular con la punta hacia abajo
Actitudes	aguerrida, espontánea, auténtica,
Hábitos	Disciplina
Hobbies	N/A
Frases	Una Amazona hace lo correcto sin importar el costo
Peor defecto	N/A
Mejor cualidad	Resistencia

REPRESENTACIÓN EMOCIONAL

Caracteristicas emocionales	Hallazgo
Introvertido o Extrovertido	Introvertida
Motivaciones	Acabar con Villainy, Inc. Y asi defender su isla y sus amazonas, ademas de ayudar a Vanessa
Miedos	N/A
Alegrías	Vencer al enemigo y yudar a su pueblo
Relaciones	Piloto Steve Trevor

Características espirituales	Hallazgo
Creencias	N/A

Atributos y actitudes	Hallazgo
Trasfondo educativo	N/A
Metas	Acabar con Villainy, Inc. Y asi defender su isla y sus amazonas, ademas de ayudar a Vanessa
Autoestima	Alta
Estado emocional	Entre alegrias, tristeza y rabia

REPRESENTACIÓN CONTEXTUAL

Caracteristicas Alrededor de la historia	Hallazgo
Arquetipo	Fuerza Saiduría Velocidad Belleza Compasión
Ambiente	Isla themyscira y Washington

Características sociales	Hallazgo
Origen	Isla Themyscira
Residencia	Washington
Ocupación	Guerrera Amazona
Habilidades	Supervuelo Superfuerza Supervelocidad Inmortalidad Rápida curación Agil en reflejos Resistencia
Estado civil	Soltera

Película 2020

REPRESENTACIÓN FORMAL

Arquetipo	Hallazgo
El Héroe	X
El Antagonista	
El Tonto	
El Factor desequilibrante	
El Mentor	
El Tramposo	

Básicos	Hallazgo
Nombre	Diana
Alias	Mujer Maravilla
Edad	No menciona
Altura	1,83 mts
Peso	75 kg
Sexo	Femenino
Raza	Amazona
Color de ojos	Marrón
Color de pelo	Castaño oscuro
Uso de gafas	No
Nacionalidad	Isla themyscira
Color de piel	Mestiza

Elementos que lo distinguen	Hallazgo
Vestuario	- Armadura de color rojo, azul y dorada - Corpiño con escote corazón aguila dorada en el borde de éste - Botas arriba de la rodilla en bajo tacón - Falda en tirantes corta - Cinturón con forma de W en color dorado - Brazaletes dorados - Lazo de Hestia - Tiara triangular con la punta hacia abajo
Actitudes	aguerrida, espontánea, auténtica,
Hábitos	Disciplina
Hobbies	N/A
Frases	La verdad es mas grande que todos nosotros
Peor defecto	N/A
Mejor cualidad	Fortaleza

REPRESENTACIÓN EMOCIONAL

Caracteristicas emocionales	Hallazgo
Introvertido o Extrovertido	Introvertida
Motivaciones	Acabar con el Dios del engaño
Miedos	N/A
Alegrías	Reencuentro con su enamorado
Relaciones	Piloto Steve Trevor

Características espirituales	Hallazgo
Creencias	N/A

Atributos y actitudes	Hallazgo
Trasfondo educativo	N/A
Metas	Eliminar a los que tomaron la gema y reestablecer la tranquilidad
Autoestima	Alta
Estado emocional	Entre alegrias, tristeza y rabia

REPRESENTACIÓN CONTEXTUAL

Caracteristicas Alrededor de la historia	Hallazgo
Arquetipo	Fuerza Saiduría Velocidad Belleza Compasión
Ambiente	Isla themyscira y Washington

Características sociales	Hallazgo
Origen	Isla Themyscira
Residencia	Isla Themyscira
Ocupación	Trabaja en un Museo
Habilidades	Supervuelo Superfuerza Supervelocidad Inmortalidad Agil en reflejos Resistencia
Estado civil	Soltera

Tabla 8. Matriz de Análisis Personaje vs Feminismo

Análisis del Personaje Película Wonder Woman (2017)	Relación con la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo
1) Personalidad. En el personaje ésta característica evidencia no solo lo que piensa, sino como se ve y como se viste, es por ello por lo que este abordaje se debe analizar desde lo físico y psicológico. En este sentido, para el análisis de la película desde lo físico se tiene en cuenta aspectos como el género (femenino), su edad (en la producción no se menciona) y su ocupación y es aquí en donde se evalúa dos facetas del personaje: - Diana Prince como restauradora de objetos. - La Mujer Maravilla como heroína que salva el mundo. En cuanto a su vestuario es importante destacar el contexto histórico en el que se desarrolla la película, es decir en 1942 (Segunda Guerra Mundial); en este sentido y dado el escenario geográfico, se destaca su atuendo como guerrera. Sumado a lo anterior su vestuario como princesa Amazona y ya en el contexto de su participación en el papel como heroína en la tierra los trajes característicos de la época, resaltando sobriedad y elegancia manteniendo siempre la mayor parte de sus cuerpos cubiertos. Aquí se puede contrastar dos escenarios de la película: el primero es la libertad de los trajes que la Princesa Diana utilizaba en la isla en	Esta producción se articula en el escenario de la **Segunda Ola del Feminismo,** la cual es conocida como "el sufragismo". Se desarrolla desde mediados del siglo XIX hasta la década de los 50 del siglo XX (final de la segunda guerra mundial). Relacionando los hechos ocurridos durante la Segunda Ola del feminismo y las escenas de la película, se evidencia que se tomaron algunos hechos representativos del movimiento feminista, como es el caso de una de las reuniones en donde solamente estaba La Mujer Maravilla rodeada de hombres a fin de definir la estrategia para vencer a los enemigos, pero algunos integrantes de esta reunión le manifestaron que debía retirarse, que en los asuntos de la guerra las mujeres no eran bienvenidas, situación que se enmarca dentro de los hechos acaecidos en 1840 cuando un grupo de cuatro mujeres viajaron a Londres a fin de participar en un congreso antiesclavista allí se les negó la entrada simplemente por el hecho de ser mujeres, situación que dio paso a una de las primeras manifestaciones ocho años después (1948) en la *Convención de Seneca Falls*, la cual fue una de las primeras manifestaciones orientada a la

donde tienen parte de su cuerpo descubierto con vestuario liviano y fresco al igual que el atuendo de la Mujer Maravilla. Aquí es importante destacar que la misma libertad de sus trajes en la Isla se puede relacionar a que se trataba de un lugar en donde solamente vivían mujeres y no aparecen prejuicios de ningún tipo que generen prohibiciones para éstas como es el caso del sistema patriarcal tan marcado en el escenario de la tierra.

El segundo escenario es su exposición en la tierra y el vestuario característico de las mujeres de la época en donde aún existían tabú sobre el cómo se deben vestir las mujeres por lo que caracteriza una vestimenta que cubría casi en su totalidad el cuerpo de las mujeres.

2) Corporalidad. Aquí se tienen en cuenta patrones como:

- Peso: 75 kilos.
- Altura: 1.83 mts.
- Medidas: 83 – 60 – 86.
- Tipo de cuerpo: Reloj de arena.

3) Aspectos psicológicos. Es una mujer que tiene ideales de lucha por el amor, la justicia, está totalmente convencida de la importancia de la verdad, por ello se menciona en la película que convención de los derechos de la mujer, donde acuden alrededor de unas 300 personas.

En esta ola ya se evidencia las primeras manifestaciones de independencia de las mujeres, lo cual es indiscutible en la película, pues la Mujer Maravilla se presenta como una mujer totalmente independiente, vale la pena resaltar que la procedencia de ella es de una isla en donde no se ha conocido la presencia masculina y su poder de sumisión presentado para la época en la tierra; sin embargo la princesa Diana luego de su relacionamiento con los hombres mantiene su postura de independencia en relación a las decisiones que toma de forma autónoma.

Otra particularidad de la película se orienta a la organización cultural que tenían en la isla donde estaban perfectamente definidos los roles sin dejar de lado actividades propias de las guerreras, demostrando una fortaleza tanto emocional como física.

Por otra parte, en la secuencia de la película, ya en Londres, se presenta la asistente de Steve Trevor, Etta Candy en un escenario en donde las mujeres aun tenían baja presencia en el mundo laboral; sin embargo, se presenta clara una posición de subordinación para lo cual el hombre

las amazonas son un puente de sabiduría que conecta a la humanidad. **4) Historia.** El largometraje cuenta la historia de la princesa Diana hija de dioses la cual nunca ha salido de su isla Themyscira, allí vive como una amazona. Un día en el escenario de la primera Guerra Mundial, un piloto americano (Steve Trevor) estrella su avión en la isla en donde Diana termina salvándole la vida y es allí en donde éste le comenta que se está librando una guerra que puede acabar con el mundo, por lo que la princesa parte a la batalla (Google, 2021) 5**) Arco narrativo.** Transformación de la Princesa Diana en la Mujer Maravilla. Aquí se evidencia no solo su transformación y evolución como personaje en lo relacionado a su quehacer como heroína, sino sus cambios luego de su proceso de adaptación en la tierra; su cambio de mentalidad y sus descubrimientos en un mundo totalmente nuevo para ella, es decir la transformación del personaje entre una princesa Amazona y la Mujer Maravilla como heroína. **6) Motivaciones.** Pelear por la justicia, el amor, la igualdad, la verdad y la paz para la humanidad. **7) Intereses**. Generar paz en la humanidad, luchar y defender a todos. **8) Aspectos cromáticos**. Aquí es importante entender la teoría del color (Santamaría, 2020) es a partir de ello que en la	representa el poder. Ahora bien, en cuanto al rol de La Mujer Maravilla como independiente, se muestra claramente un silencio en cuanto al tema de la maternidad y la formalización de una familia, situación que se toma del intento de reivindicación de los derechos de las mujeres que aparecieron como lideresas de la Segunda Ola y el derecho a una sexualidad autónoma. Otro elemento para destacar es que en la Segunda Ola las mujeres luchaban por ser consideradas en igualdad de condiciones a los hombres, situación que es muy clara en la película, pues, aunque es un escenario ficticio siempre se muestra a una mujer con un grado considerable de superioridad sobre los hombres, como es el caso de la Dra. Maru, la cual es brillante intelectualmente, pero nuevamente se evidencia un proceso de subordinación por parte de una figura masculina de poder , el señor Erich Ludendorff. Adicional a lo ya mencionado se destaca la participación de una diversidad de mujeres, por ejemplo, en la isla se muestran mujeres de todas las edades y de diferentes razas. Ahora bien, en cuanto a los estereotipos de belleza se evidencia de manera notoria el encasillamiento de una

producción se identifica una gama cromática de un contraste de colores fríos (azul y plateado) y colores cálidos (rojo y dorado), lo que genera una alternancia de colores que se evidencia en una armonía en los matices que contribuyen a la belleza misma del personaje y lo que éstos trasmiten a los espectadores. En este sentido, el color rojo representa la pasión, fuerza, energía, estímulo, osadía, el impacto, fuerza; por su parte, el color azul representa la confianza, seguridad, serenidad, calma, lógica y reflexión (Santamaría, 2020). Lo anterior permite realizar visualmente un paralelo de la correspondencia con la personalidad del personaje, pues mientras los colores fríos representan la calma, los cálidos se orientan a la fuerza, dos características propias del personaje. Ahora bien, el color plateado representa el lujo, la solemnidad además de representar un valor de los ideales o de lo material. Por su parte el color oro representa el poder, la abundancia, ambición y el lujo (Santamaría, 2020).	mujer empoderada acompañada de atributos de belleza, lo cual se resalta con su traje en donde se entalla su cuerpo, se muestra una mujer delgada, alta y de origen estadounidense, lo cual dista de la filosofía del movimiento feminista.

Por lo anterior se podría decir que la gama cromática del personaje se identifica como un contraste entre colores cálidos y fríos y por ello su paleta cromática esta direccionada a colores como el rojo, dorado, azul y plateado.

En esta misma línea se puede decir que esta paleta de colores se alinea con el contexto de la historia, pues el escenario geográfico desarrollado entre Londres y Bélgica muestra colores tierra, es decir muy sobrios y es allí donde a través de la paleta cromática en su traje como heroína el personaje contrasta en la película.

En cuanto al **biotipo corporal,** su cuerpo tiene la presencia de un aumento de masa corporal que expone fuerza y resistencia, sin dejar a un lado rasgos delicados expuestos en **las líneas** que componen al diseño del personaje las cuales se dividen en:

- Las líneas rectas.
- Las líneas curvas u orgánicas.

El diseño del personaje se articula con las

líneas orgánicas evidenciadas en las diversas poses donde se expone el cuerpo mostrando volúmenes en la zona del escote, cadera, cabello y en general en la composición final del producto; es notoria la presencia de líneas rectas, sin embargo, no predominan en el arte finalizado.

9) Representación contextual. Escenario de la segunda guerra mundial en donde no se generaba participación a las mujeres.

10) Logo. En cuanto al logo se resalta que sus letras son de color blanco su forma es de águila dorada, la tipografía es de estilo "palo seco", denominada así por su terminación recta.

11) PROPS. En este filme todo el tiempo se maneja sus armas (espada, escudo, lazo de Hestia, brazaletes, tiara y armadura), las cuales hacen parte del diseño del personaje.

12) Arte finalizado. En el Concept Art de la película evidenciamos los aspectos anteriormente analizados mostrando la línea gráfica de oscuridad y seriedad que quiere transmitir el filme.

Análisis del Personaje Película Wonder Woman (2019)	Relación con la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo
1) Personalidad: En el personaje ésta característica evidencia no solo lo que piensa, sino como se ve y como se viste, es por ello por lo que este abordaje se debe analizar desde lo físico y desde lo psicológico. En este sentido, para el análisis de la película desde lo físico se tiene en cuenta aspectos como el género (femenino), su edad (en la producción no se menciona) y su ocupación y es aquí en donde se evalúa dos facetas del personaje: - Diana Prince (su ocupación no es mencionada). - La Mujer Maravilla como heroína que salva el mundo. En cuanto al vestuario de la producción es importante destacar la modernidad de este, pues se evidencian escotes y ropa ajustada en gamas cromáticas cálidas y frías en donde se acentúa la figura femenina en relación con su corporalidad mientras que Diana se desenvuelve en su rol como mujer en la cotidianidad, cabe destacar que durante esta producción no se utilizan faldas en su personaje principal, más bien su vestuario deja ver modernidad y comodidad. **2) Corporalidad**. Aquí se tienen en cuenta patrones como: - Peso: 75 kilos. - Altura: 1.83 mts.	Esta producción se articula en el escenario de la **Cuarta Ola del Feminismo.** Esta ola empieza después de los años ochenta y está vigente; es considerada como una de las más representativa del movimiento feminista por los eventos simbólicos que se han gestado alrededor de la misma, además de la globalización de la información, lo que ha permitido una visibilización de las problemáticas de las mujeres indistintamente de la posición geográfica en la que se encuentren, por lo que se enfatiza en el activismo social en internet, oposición a la violencia machista, sorodidad y ciberfeminismo. En la película se evidencian algunas particularidades de la Cuarta Ola como es el uso de tecnologías tanto en el escenario de Diana Prince como de la Mujer Maravilla, a partir de ello es evidente un empoderamiento del personaje, pues gracias a las bondades tecnológicas toma decisiones de manera autónoma, toma riesgos y persigue sus ideales, lo que deja ver una mujer empoderada de sí misma. Otra particularidad es en cierta medida la corporalidad del personaje central, en donde son muy marcados sus

- Medidas: 83 – 60 – 86. - Tipo de cuerpo: Reloj de arena Aquí se destaca que a diferencia de las otras producciones sus ojos son de color azul. **3) Aspectos psicológicos.** Es una mujer que tiene ideales de lucha por el amor, la justicia, a verdad. Una de sus frases significativas es "una amazona hace lo correcto sin importar el costo". **4) Historia.** La Mujer Maravilla enfrenta una peligrosa misión orientada al rescate de un joven con varios problemas de Villainy, Inc., una organización criminal que planea invadir el hogar de Themyscira (Google, 2021, p.1). **5) Arco narrativo:** Ella se convierte en la Mujer Maravilla antes de volver a la isla Themyscira, es decir que su evolución se evidencia en la tierra. A partir de lo anterior y su exposición como heroína sus enemigos deciden atacar a su familia en la isla, por lo que ella planea su regreso a la isla y sus orígenes. **6) Motivaciones:** Pelear por la justicia, por el amor, la igualdad, verdad y protección por su familia. **7) Intereses.** Generar paz en la humanidad. "Una campeona de Themyscira será llamada para proteger el mundo de los hombres de innumerables errores". **8) Aspectos cromáticos**. A partir de lo ya explicado en este mismo punto en la producción de 2017, se destaca en la película de 2019 que su vestuario como heroína de la película se centra en	músculos retirándose un poco de la imagen delicada de las otras producciones y aunque sigue con los estereotipos de belleza, sesga de alguna manera la creencia de que lo femenino es delicado, por ello su cuerpo tiene tendencia más bien a marcar sus músculos. Es importante destacar la participación de personajes jóvenes en donde se marca nuevamente la interacción vía redes sociales y su transformación (Vanessa - personaje antagónico), Por otra parte, es clara la relación de sororidad desde el inicio de la serie con el personaje de la Dra Kapatelis la cual siempre se mostró como un apoyo total desde que llego Diana a su hogar. Nuevamente aparece en escena la imagen masculina y las luchas de la mujer maravilla por cuidar de Steve Trevor, lo que enfatiza más a una mujer de poder que está por encima de la figura masculina en cuanto a fuerza, desarrollando su protagonismo a lo largo de la historia. Es interesante el papel de la mujer asistente de Steve en donde en un par de escenas se evidencia claramente su inclinación homosexual, situación que va ligada directamente al movimiento Feminista de la Cuarta Ola en donde se visibiliza aún más la diversidad sexual.

dos trajes, el primero es uno que no se había evidenciado en producciones anteriores y corresponde a un traje con color rojo, azul y plateado que destaca su figura atlética, el segundo traje es el tradicional y que toma aspectos e inspiración de la película de 2017. En cuanto a su gama cromática, sigue usando los mismos colores y la diferencia es que dentro de su primer traje tiene especial predominación del azul y el plateado. En el análisis de la película de 2017 se evidencia en su primer traje un exceso de color azul y plateado, rojo y dorado que son los característicos del traje principal, los cuales en la producción de 2019 pasan a un segundo plano. Es importante resaltar que a diferencia del traje de la película del 2017 en donde se evidencia que predominan las gamas cromáticas cálidas, para la producción del 2019 predominan los colores fríos. En cuanto al **biotipo corporal,** su cuerpo más atlético, con mayor presencia de masa corporal.	Otra particularidad de la producción es que nuevamente resalta el poder intelectual de la mujer, como es el caso del personaje de la Dra. Verónica la cual refleja una posición erudita en relación con la figura masculina que aparece en la película. En esta película nuevamente es ausente temas relacionados con maternidad o familia, lo cual va relacionado con algunas particularidades del movimiento feminista. Aquí nuevamente se realiza la reflexión sobre los estereotipos de género en donde se presenta una mujer bella, esbelta e inteligente que, aunque cuida su relación con los procesos feministas, no deja de enmarcar su personaje en estereotipos de belleza que distan de la filosofía de la Cuarta Ola.

Para este tipo de personajes relacionados con comics se establecen **las líneas** que componen al diseño del personaje las cuales se dividen en: - Las líneas rectas. - Las líneas curvas u orgánicas. Para el presente análisis, el diseño del personaje se orienta a la línea orgánica, las cuales generan movimiento y estética, articulando con la forma de su cuerpo que ya se había mencionado anteriormente que si parametriza dentro de la forma de reloj de arena. Por otra parte, se identificó un contraste en las líneas orgánicas, pues tiene muchos detalles en la construcción del personaje dada la especificidad de este, por ejemplo, los detalles de sus accesorios, como es el caso de la estrella en su tiara. Lo anterior no excluye la presencia de líneas rectas, pero en menor proporción. **9) Representación contextual.** Escenario en la ciudad de Washington D. C y Themyscira. **10) Logo**. La tipografía es de color rojo, su forma es de águila, con un estilo “cartoon” y su derivación es Bold dado su espesor que es grueso, corresponde también al estilo “palo seco” con algunas alteraciones, y la tipografía complementaria en el “Bloodlines” es de tipo serifada.	

 11) PROPS. En este filme se maneja como arma preferencial el lazo de la verdad, sin embargo, también tienen presencia, los brazaletes, la espada, la tiara y la armadura. 	
Análisis del Personaje **Película Wonder Woman (2020)**	**Relación con la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo**
1) Personalidad: En el personaje ésta característica evidencia no solo lo que piensa, sino como se ve y como se viste, es por ello por lo que este abordaje se debe analizar desde lo físico y desde lo psicológico. En este sentido, para el análisis de la película desde lo físico se tiene en cuenta aspectos como el género (femenino), su edad (en la producción no se menciona) y su ocupación y es aquí en donde se evalúa dos facetas del personaje: - Diana Prince como restauradora de objetos. - La Mujer Maravilla como heroína que salva el mundo.	Esta producción se articula en el escenario de la **Tercera Ola del Feminismo** la cual inicia en la segunda mitad del s.XX hasta finales del s. XX (1950-1980). Sus principales luchas se orientaron a la abolición del sistema patriarcal y violencia contra la mujer. En esta ola se incorporaron nuevas vías de lucha, por ejemplo, contra los estereotipos femeninos en la comunicación, el arte y la publicidad. Ahora bien, en el rigor de la producción se evidencia varios momentos en donde se toman elementos de esta Tercera Ola, por ejemplo, en la

En esta película se evidencia una nostalgia por los escenarios de los años ochenta en donde se deja ver que no solo su contexto argumentativo se desarrolla en esa década, sino la escenografía, el vestuario de la producción y por supuesto el filme como producto final.

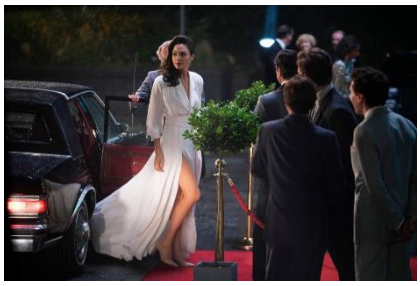

A diferencia de la producción del 2017 y en razón a la temporalidad definida para cada película, en la del 2020 se evidencia ya ciertas libertades en el vestuario de las mujeres, pues ya no estaban tan cubiertas y la ropa tenía cierto toque de sensualidad.

2) Corporalidad. Aquí se tienen en cuenta patrones como:

- Peso: 75 kilos.
- Altura: 1.83 mts.
- Medidas: 83 – 60 -86.
- Tipo de cuerpo: Reloj de arena.

3) Aspectos psicológicos. Es una mujer que tiene ideales de lucha por el amor, la justicia y verdad. Una de sus frases significativas es “para eso vine al mundo, para proteger a la humanidad”.

4) Historia. El contexto de la historia se desarrolla en los años 1984 durante la Guerra independencia económica de Diana Prince la cual desde el inicio de la película es una mujer autosostenible, al igual del papel de Barbara en donde la encasillan como mujer intelectual porque es incapaz de manejar unos tacones, tal como se lo menciona un grupo de hombres al verla tropezar.

Sobre esta última es importante mencionar la trasformación que poco a poco va teniendo su personaje, sin mencionar la parte negativa como antagonista de la película, se destaca la libertad en su sexualidad, pero a su vez se evidencia cierta manipulación por una figura del sistema patriarcal.

Otra acción que es un claro ejemplo de las violencias ejercidas contra la mujer es cuando Barbara va por una calle y un hombre en estado de ebriedad quiere abusar de ella, situación por la que han pasado muchas mujeres a nivel mundial y que gracias a las luchas feministas se ha hecho visible y poco a poco se ha ganado espacios de denuncias.

En este mismo sentido de manera posterior y a través de la figura de empoderamiento paulatino del personaje de Barbara, nuevamente se enfrenta a la misma circunstancia con el mismo victimario, pero ella en una acción de fuerza física no se deja intimidar, lo que

Fría. En este sentido la Princesa Diana se encuentra enfrentada a dos poderosos enemigos: Maxwell Lord, reconocido hombre de negocios en el mundo de los medios de comunicación y su amiga Bárbara Ann Minerva (Google, 2021, p.1). **5) Arco narrativo**: La Mujer Maravilla lleva una vida totalmente adaptada en Washington, trabajando como restauradora de un museo, situación que se refuerza por su paso a través del tiempo y su inmortalidad. Se sitúa en la década de los ochenta en donde se ve enfrentada nuevamente al mal y su representación a través de la figura humana (masculina y femenina). Adicional a lo mencionado se pone a prueba su resistencia psicológica y sus prioridades sobre la verdad y el amor. **6) Motivaciones:** Pelear por la justicia, por el amor, por la igualdad, por la verdad y la protección de la humanidad. **7) Intereses.** Generar paz en la humanidad, rescatar la verdad y vencer la mentira personificada en los humanos. **8) Aspectos cromáticos**. Es importante resaltar que el traje mostrado de la Mujer Maravilla en la película del 2017 evidencia que predominan los colores cálidos, para la producción del 2019 predominan los colores fríos y para la del 2020 evidencia un contraste entre los colores cálidos y fríos. En esta producción Diana se aleja de la	representa también el empoderamiento de la mujer frente a este tipo de acciones. Una vez más aquí se presenta el tema de la sororidad desde el inicio de la relación de Barbara con Diana la cual se presentaba como de ayuda y cooperación mutua, al igual que cuando ambas cambian sus roles a heroína y villana, pero aun en esta circunstancia se presenta la sororidad. A través de la película y aunque se presentó una villana, se sigue mostrando la imagen de subordinación patriarcal frente al poder de Maxwell Lord. Al igual que en los análisis anteriores es nuevamente evidente la presencia de estereotipos de belleza con el modelo hegemónico de mujer construido hasta entonces, es decir, una mujer blanca occidental, lo cual de acuerdo a los movimientos feministas no representa la realidad de las mujeres.

paleta cromática de la producción realizada en 2017 y esto se refleja en la utilización de tonalidades más sobrias en sus atuendos, como es el caso de la utilización del color gris y el blanco. Por otra parte, aquí se destaca la armadura dorada no solo por su utilización y protagonismo dentro de la película, sino que, en la publicidad de esta, es decir, en el poster es ampliamente expuesta, además mostrando en las diferentes tomas un estilo mitológico y divino resaltando el origen del personaje como una diosa. El diseño del personaje se articula con las líneas orgánicas evidenciadas en las diversas poses donde se expone el cuerpo mostrando volúmenes en la zona del escote, cadera, cabello y en general en la composición final del producto, es notoria la presencia de líneas rectas, sin embargo, no predominan en el arte finalizado. En otro sentido, las líneas orgánicas, vuelven a tener el mayor protagonismo, sin embargo, las líneas rectas se contrastan y combinan de una manera armónica con los escenarios y concept arts del filme. **9) Representación contextual**. Escenario en la ciudad de Washington D. C en el año 1984. **10) Logo**. Sus letras son de colores en donde predomina el blanco, la tipografía principal es “palo seco” con variación Bold, por otra parte, maneja un estilo ochentero y tiene transformaciones que simbolizan la estética de un	

televisor que representa la moda de aquella década, adicionalmente, la tipografía complementaria también es “palo seco” con variación light y de color blanco. **11) PROPS**. En este filme se maneja como arma principal el lazo de Hestia y aquí aparece un nuevo elemento que ayuda a la Mujer Maravilla en su lucha y es la *Golden Eagle Armor* (armadura dorada del águila) de la guerrera amazona Asteria. En este sentido es evidente que la armadura tomo un protagonismo especial en la producción, pues esta represento una fortaleza para la Mujer Maravilla en su enfrentamiento con los antagonistas del filme, como es el caso de Barbara Minerva (Cheetah) y Maxwell Lord. **12) Arte finalizado**. En el Concept Art de la película evidenciamos los aspectos anteriormente analizados destacando a diferencia de sus antecesoras una gráfica mitología y por supuesto exhibiendo un concepto “divino” que connota el simbolismo de la esperanza.	

Nota: Elaboración propia.

8. Conclusiones

Para analizar la influencia de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo en las películas de la Mujer Maravilla y su relación del personaje central con los ideales feministas, es necesario identificar de manera clara cada uno de los lineamientos que acompañaron las olas, pues corresponde a una serie de luchas histórica y conquistas paulatinas de los movimientos de mujeres.

Ahora bien, el contexto de las producciones se analizó desde la óptica del diseño gráfico articulado con la filosofía del feminismo, pues cada una de las películas se desarrolla en una temporalidad distinta, lo que permitió realizar un análisis del contexto geográfico, político y social, es allí precisamente donde se identificaron una serie de factores propios de cada una de las producciones y por ende las características allí descritas frente a las Olas del feminismo.

En este sentido, en el desarrollo del análisis gráfico se tuvieron en cuenta los elementos tanto internos como externos de la creación del personaje, identificando factores comunes en las tres películas, pues el protagónico siempre es La Mujer Maravilla y la generalidad de la parte visual en algunos casos se repite.

Resultó interesante las particularidades de cada una de las épocas, pues allí se identificaron cambios gráficos en relación con los escenarios, vestuarios y comportamientos enmarcados no solo en el personaje central, sino en los que acompañan cada una de las producciones.

Por otra parte, frente a la relación de estos escenarios con las Olas de los movimientos feministas se identificaron elementos involucrados en cada una de las producciones que se

direccionaban a los parámetros de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola, además de las diferencias visuales encontradas, también ajustadas de acuerdo a los épocas en donde se sitúa cada película, lo que integra no solo el escenario geográfico y contextual de cada filme, sino en los comportamientos propios de cada uno de los personajes y su universo social.

En relación con los hallazgos de los elementos pertenecientes a cada una de las Olas identificadas previamente en las producciones, es importante enfatizar en que la Mujer Maravilla muestra el poder de las mujeres sobre el sistema patriarcal que atraviesa todas las Olas del feminismo; en este sentido, Wonder Woman ha terminado con alguno de los estereotipos bajo los cuales ha estado definida la imagen de la mujer en los escenarios de la ficción desde dos miradas distintas; la primera el dejar una mujer como protagonista de historias de superhéroes y la segunda dejar por sentado un llamado a la igualdad de género.

Cabe destacar que alrededor del personaje central de las películas, es decir, la Mujer Maravilla, se encuentran tres tipos de mujeres: Diana Prince que es inteligente, bella y amable; la Princesa Diana que es una diosa amazona valiente y con la misión de salvar al mundo y finalmente Wonder Woman una superheroína fuerte y poderosa, particularidades que llevadas a la práctica son un referente dentro del contexto social, económico y político de las mujeres.

Sin embargo, si se analiza netamente la parte visual como superheroína aquí si se identifican algunas contraposiciones a la filosofía de los movimientos feministas pues no corresponde a la idealización de una mujer empoderada que está acompañada de un cuerpo estilizado y atlético.

Finalmente, no se puede desconocer que la producción de estas tres películas obedece en cierta medida a una estrategia de marketing y oportunidades del mercado desde el punto de vista comercial, que responde a una exigencia por parte de la audiencia y en consecuencia venden un

personaje que inicialmente no representaba las movimientos feministas del todo, sin embargo, se le articulan elementos del feminismo, pues no se puede desconocer que sobre todo el movimiento feminista de la Cuarta Ola ha sido trascendental a nivel mundial por la globalización de los medios de comunicación y el poder de las redes sociales, las cuales han sido un puente entre las distintas mujeres a nivel mundial con amplia participación intergeneracional que ha mostrado al mundo un cambio progresivo en los estereotipos de género y conquista de las libertades de las mujeres, es por ello que se considera que estas tres películas se han desarrollado temporalmente en la Cuarta Ola feminista; adicionalmente, se podría agregar que el hecho de que estas super producciones fílmicas tengan a la cabeza o en la producción a una mujer es también una Ola de inclusión en la industria, pero cuerpo de mujer no implica conciencia de género.

9. Bibliografía

Aguilera,C. (2012). *Wonder Woman como icono feminista* . https://iol.unibo.it/pluginfile.php/194075/mod_unibores/content/0/Tesine-Media%20Digitali%20e%20Genere.pdf.

Annacondia,J. (2013). *La construcción de la identidad de género en el cómic de superheroes estadounidenses [Tesis de Master]*. España : Universidad de Oviedo.

Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización.* Buenos Aires: Trillas editores.

Arias, G. (2012). *El proyecto de investigación* (Sexta ed.). Caracas, Venezuela: Episteme.

Bryman, A., Becker, S. & Sempik, J. (2008). Quality criteria for quantitative, qualitative and mixed methods research: A view from social policy. *International Journal Social Research Methodology*, 11(4), 261-276. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13645570701401644.

Bunn, C. (1997). The Lie Detector, Wonder Woman and Liberty: The Life and Works of William Moulton Marston. *History of The Human Sciences*, 10, 91-119.

Castilla,G. (2018). *Revolución Femen.* https://ccastilla2013.wordpress.com/2013/11/13/breve-cronologia-sobre-el-movimiento-feminista/.

Claceria,S. (2018). *El Feminismo lo cambia todo.* Barcelona : Paidos.

Cohen, N., & Gómez,G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿Para qué? la producción de datos y diseños* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Teseo.

Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative*

and qualita tive research . EE. UU: Prentice-Hall.

Diario El Clarín. (2018). *¿Cuáles son las cuatro olas del feminismo en la historia?* https://www.clarin.com/entremujeres/genero/mujeres-feminismo-ola-feminista_0_N-yPg4mar.html.

Galindez,M. (2018). Comunicación, Cultura y Género. La Mujer Maravilla, ¿Aliada del Feminismo? *Revista Cuadernos de Comunicólogos*, 6 (6), 1-23.

Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes. Diccionario de estudios de Género y Feminismos.* España: Editorial Biblos.

Gamba,S. (2015). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red : El periódico feminista*, 1-8.

Google. (2021). *Sinopsis pelicula de la Mujer Maravilla* . https://n9.cl/lixc.

Guzmán,J. (2016). Una metodología para la creación de personajes desde el diseño de concepto. *Iconofacto*, 12(18), 97-117.

Hedgpeth,K., & Stephen.M . (2006). *Exploring Character Desing.* Canada: Ed. Thomson.

Hernández Sampieri, R; Fernández,C., & Baptista,L. (2014). *Metodologías de la investigación* (Sexta ed.). México, México: McGraw-Hill. doi:ISBN 978-92-75-32913-9

Jurado,J. (2020). *All Star Comics #8: ¡La primera aparición de Wonder Woman!* https://www.smashmexico.com.mx/dc/wonder-woman-all-star-comics-8-primera-aparicion/.

La internacional feminista. (2018). *Marchas del 8 de marzo.* https://twitter.com/nosotrasparamos/status/972148131595997184?lang=ga.

Lamus, D. (2009). Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos. *Revista Polis*, 7(11),1-14.

López,V. (2019). *'Wonder Woman' es una maravilla: la mejor película del actual Universo DC*

(crítica sin spoilers). https://www.espinof.com/criticas/wonder-woman-es-una-maravilla-la-mejor-pelicula-del-actual-universo-dc-critica-sin-spoilers.

Luna, L. (2003). *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política.* Valle del Cauca (Colombia): Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle.

Martín,L. (2018). *Feminismos.* Buenos Aires: Trillas.

McCausland,E. (2017). *Wonder Woman, el feminismo como superpoder.* México: Errata Naturae.

Mella, A. (2020). *El feminismo de la Mujer Maravilla.* http://www.laizquierdadiario.com/El-feminismo-de-la-Mujer-Maravilla.

Munarriz,B. (2002). *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa* . https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8533.

ONU Mujeres. (2018). *Feminismo y Estudios de Género en Colombia.* https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2018/06/feminismo-y-estudios-de-genero.

Santamaria,F. (2020). *Teoría Del Color Para Diseñadores: Significado Del Color.* https://www.staffcreativa.pe/blog/teoria-del-color-disenadores/.

Segato, R. (2000). *La guerra contra las mujeres.* México: Editorial Fabricante de Sueños .

The American Heritage Illustrated. (2005). *Encyclopedic Dictionary.* California.

Thomen. (2021). *Las cuatro olas del feminismo.* https://www.psicologia-online.com/las-cuatro-olas-del-feminismo-4627.html.

Varela,N. (2001). *Feminismo - La cuarta ola.* Bogotá: Editorial Norma.

Varela,N. (2020). El tsunami feminista. *Rrevista Nueva Sociedad*, 286 (98), 94-106.

Zaldivar,N. (2019). *El arte de Wonder Woman: el diseño de vestuario de Lindy Hemming.* https://elregidordecine.com/diseno-de-vestuario-de-wonder-woman/.

10. Anexos

Infografía de la Monografía: Influencia de la Segunda, Tercera y Cuarta Ola del Feminismo en las Transformaciones Gráficas del Diseño de Personaje de Wonder Woman en los largometrajes de 2017, 2019 y 2020.

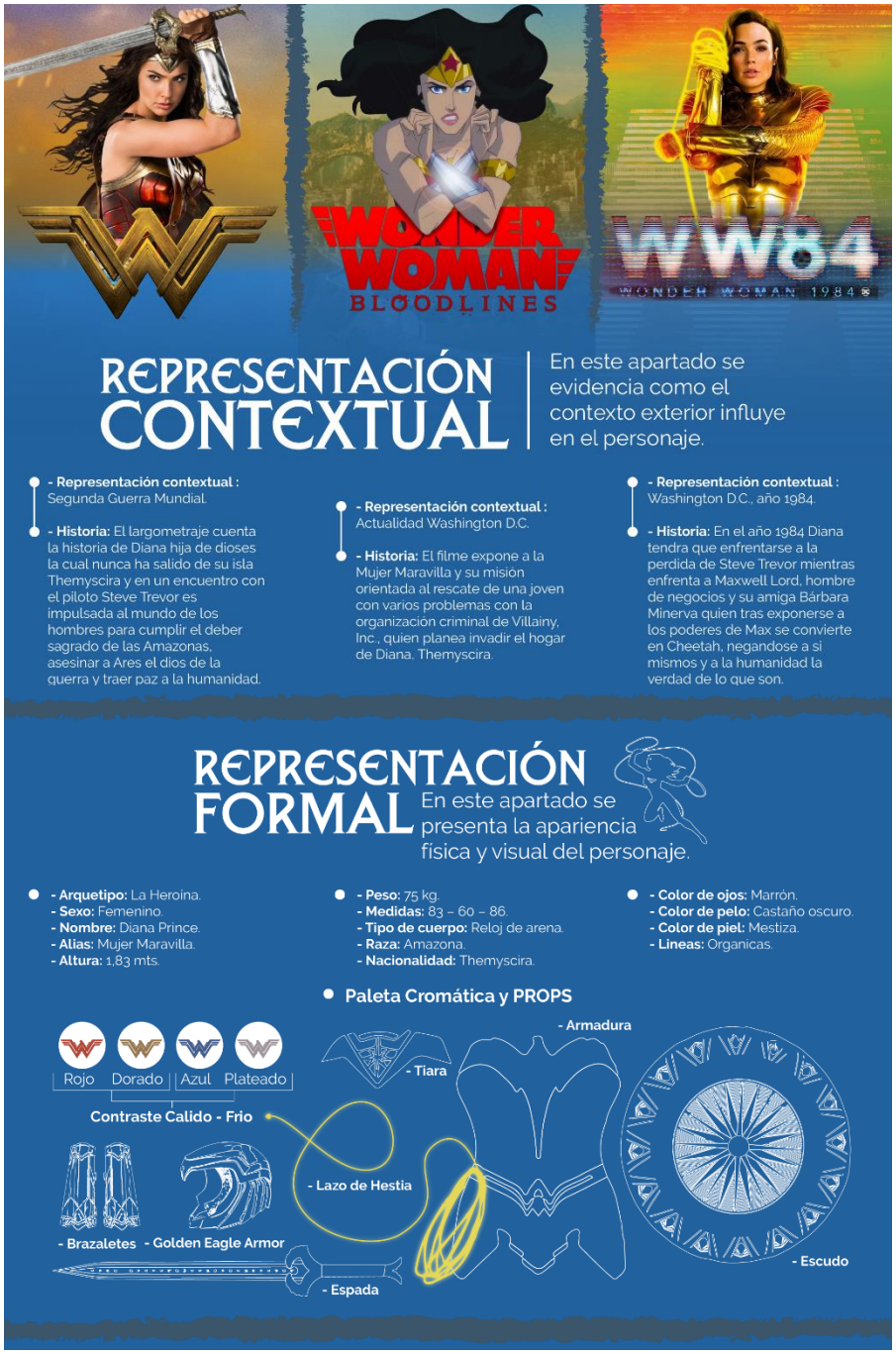

Nota: Elaboración Propia.